



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO 092

ÁREA ACADÉMICA 2 DIVERSIDAD Y ESCUELA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA

PLAN 2011.

**CONFLICTO INTERCULTURAL EN LA LICENCIATURA
LENGUA Y CULTURA DE LA UNIVERSIDAD
INTERCULTURAL DE CHIAPAS SEDE LAS MARGARITAS**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN INDÍGENA:**

PRESENTA:

CINTHYA BELÉN GUILLÉN DE LA CRUZ

ASESORA

DRA. CECILIA SALOMÉ NAVIA ANTEZANA

CIUDAD DE MÉXICO JUNIO 2018

DEDICATORIA

A mi padre, Jorge Luis García, porque este logro mío también es suyo, por sus sabios consejos, por enseñarme a ser justa y responsable, por apoyarme en cada paso que doy, por perdonarme cuando me equivoco y seguir confiando en mí ¡Gracias!

A mi madre, Magdalena de la Cruz, por darme la vida, por su apoyo incondicional y sacrificios, por su confianza plena en mí, por ser la mujer que más admiro, por ser la promotora en la realización de mis sueños, por todo su amor. ¡Gracias mami!.

A mi hermana Alejandra, por siempre estar conmigo, y por sus enseñanzas a lo largo de mi vida.

Con mucho cariño a mis hermanos menores, Jorge y Paulina, por su infinito amor y esperando ser para ustedes una guía para conseguir sus sueños.

RESUMEN

Las anteriores políticas educativas apuntaban a una aculturación para los pueblos indígenas, pretendiendo la integración de los indígenas a la cultura nacional ya que representaba para el Estado un atraso. Las políticas educativas actuales favorecen la diversidad cultural y lingüística, se formaron diversas escuelas atendiendo desde el nivel primaria hasta el nivel superior. Tal como las Universidades Interculturales, éstas con el propósito de tener una educación pertinente y de calidad para las poblaciones indígenas, atendiendo en un marco de respeto y de igualdad.

El presente trabajo aborda los conflictos interculturales que están presentes en la Universidad Intercultural de Chiapas, Unidad Multidisciplinaria las Margaritas. Estos conflictos se deben en su mayoría a la desigualdad existente en nuestra sociedad y por lo del poder que ejercen los individuos. Esto causa en nuestra sociedad no solo una desventaja para los pueblos indígenas, sino que también condiciones de exclusión al ser sometidos a una forma de pensar, de hablar, de sentir diferente a la de sus culturas.

Estas diferencias causan una relación de dominación/sumisión la cual se caracteriza por una convivencia jerárquica, en la cual en el ejercicio de poder se reproducen actitudes racistas y discriminatorias, que se reproducen en nuestra sociedad cotidianamente y que se ven reflejadas también en el ámbito educativo, como ocurre en la Universidad Intercultural de este estudio.

Agradecimientos

Son muchas las personas que han contribuido al proceso y conclusión de este trabajo. En primer lugar, quiero agradecer a mis profesores de la Universidad Pedagógica Nacional y a los maestros que me han dado clases. De manera especial a mi asesora de tesis, a la profesora Cecilia Navia Antezana, por su confianza y paciencia a lo largo de este tiempo, por ser una docente excepcional que me llevaré con mucho cariño en mi corazón, y a mis lectoras, Amalia Nivón, Jessica Rayas y Elba Gigante por aportarme sus conocimientos para llevar a cabo este trabajo. Muchas gracias.

Mi sincero agradecimiento al coordinador, maestros y alumnos de la Universidad Intercultural de Chiapas, Unidad Multidisciplinaria las Margaritas, por darme el espacio para realizar mi trabajo de campo, por su amabilidad y su ayuda.

Agradezco al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM IN300217 y a la DGAPA-UNAM por la beca recibida.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO 1 CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	9
1. Contextualización	9
1.1 Creación de las Universidades Interculturales.....	9
1.1.1 Universidad Intercultural De Chiapas (UNICH) Unidad Las Margaritas.....	12
1.1.2 Modelo educativo de la UNICH.....	13
1.1.3 Licenciatura en lengua y cultura	14
1.1.4 Descripción de la escuela	14
1.1.5 Municipio Las Margaritas	19
1.2. Referentes teóricos y conceptuales.....	19
1.3 Justificación	29
1.4. Objetivos.....	32
1.4.1 Objetivos generales	32
1.4.2 Específicos	32
1.5 Preguntas de investigación.....	33
CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	34
2.1. Enfoque metodológico	34
2.2 Escenario de estudio y personas entrevistadas	34
2.3. Recopilación de la información	35
2.4. Sistematización y análisis de la información	38
CAPÍTULO 3. CONFLICTOS INTERCULTURALES PRESENTES EN LA UNICH	40
3.1. Docentes y alumnos de la UNICH	40
3.1.1. Alumnos	41
3.2. La UNICH. Una institución en situación de conflicto.....	42
3.3 Percepción de interculturalidad	47

3.4 Conflicto intercultural; estudiantes indígenas monolingües en la universidad.....	51
3.5 El tojolabal frente al español. Dominación histórica e institucional	53
3.6 Lengua originaria como causa de discriminación.....	56
3.7. Práctica docente en la UNICH.....	61
3.8 Situación laboral de los docentes	64
3.9 Segregación del conocimiento indígena en la UNICH.....	65
4. El fomento de la interculturalidad en el aula, como práctica docente	68
A MANERA DE CONCLUSIÓN.....	74
Principales hallazgos.....	74
Lo que aprendí.....	78
Sugerencias para educación superior interculturalidad	79
BIBLIOGRAFÍA.....	81
ANEXOS.....	85
Anexo 1. Guión entrevista a alumnos.....	85
Anexo 2. Guión de entrevistas a docentes.	87

INTRODUCCIÓN

La presente investigación aborda el tema de los conflictos interculturales en la Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH), unidad multidisciplinaria Las Margaritas, ubicada en Chiapas, México. Tomé como sujetos de estudio a docentes y alumnos de la Licenciatura de Lengua Cultura.

Este interés surgió de mi experiencia en la Licenciatura en Educación Indígena de la Universidad Pedagógica Nacional. Me he preocupado acerca de las expectativas de los jóvenes en la educación superior, sobre todo por las inquietudes que me surgieron a mi y a mis compañeros al venir del sur de Chiapas o de otras regiones del país a estudiar a una Ciudad muy grande como lo es la Ciudad de México. Las inquietudes y temas que surgieron en la convivencia con compañeros que provenían de otros estados, cada uno con diferente lengua, cultura, y pensamiento, y las lecturas sobre estudiantes indígenas en educación superior hicieron que me interesara sobre este tema, y en particular conocer las experiencias en mi estado, Chiapas.

El ochenta por ciento de estudiantes de la UNICH son jóvenes indígenas, quienes pertenecen en su mayoría al pueblo tojolabal y chuj y residen en las zonas rurales del municipio de las Margaritas. Los estudiantes que no son indígenas, que constituyen el restante 20% provienen de la ciudad de Comitán.

Este trabajo busca analizar el conflicto intercultural que está presente en la universidad, pues según la información obtenida en el trabajo de campo, se han presentado diversos conflictos en los que la cuestión intercultural han ocupado un lugar importante. Estos conflictos se han dado desde mucho tiempo atrás, sobre lo cual se ahondará más adelante.

Como sabemos el conflicto “es uno de los elementos que configura la propia interacción social y educativa de las personas” (Ortega, 2003, p. 100). En este sentido, la familia, la escuela, el entorno social inmediato y el contexto sociocultural más amplio, determinan, de forma muy importante, la orientación y el carácter que

puede adoptar la vivencia del conflicto, así como las fórmulas y estrategias que pueden posibilitar su gestión y regulación.

Asimismo, y partiendo de estas premisas, se analizan las percepciones del profesorado sobre la naturaleza de los conflictos interculturales presentes en la Universidad Intercultural de Chiapas.

En el primer capítulo se describe el contexto del municipio en donde se lleva a cabo esta investigación, así como también se da un panorama general de la historia de la creación de las Universidades Interculturales en nuestro país. También se hace una descripción de aspectos generales de la universidad, sus instalaciones, recursos, personal, entre otros aspectos.

En el segundo capítulo, se explica la metodología con la cual se realizó esta investigación, basada en una metodología cualitativa. El escenario fue la Universidad Intercultural sede Las Margaritas y sus distintos espacios como pasillos, aulas, plaza cívica, sala de videoconferencias, área psicopedagógica. Los sujetos de estudio fueron los alumnos y los docentes de esta universidad, aplicando entrevistas a profundidad, observaciones, y almacenando la información en una grabadora. Así como también se explica el proceso de sistematización y análisis de la información obtenida en el trabajo de campo.

En el tercer capítulo se muestran los resultados del análisis de la información, para comprender mejor el contenido se describen las características tanto los docentes entrevistados como los docentes de la universidad en general, así como también el del alumnado. Se muestra la percepción de interculturalidad de los docentes y de los alumnos de la Licenciatura de quinto y séptimo semestre, así como también las prácticas interculturales que la UNICH promueve dentro y fuera del aula.

CAPÍTULO 1 CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

1. Contextualización

1.1 Creación de las Universidades Interculturales

La creación de las Universidades Interculturales en México está ligada a las demandas de los movimientos y luchas de los pueblos indígenas de nuestro país y de otros países que reivindicaron el derecho a la tierra, a sus lenguas y a sus culturas, así como también el derecho a una educación cultural y lingüísticamente pertinente. Algunos de estos son los quichuas del río Napo en Perú, los Nasas del Consejo Regional Indígena del Cauca en Colombia o el movimiento indígena del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en México (Fregoso y Domínguez, 2018), logrando a través de estas movilizaciones la creación de políticas del reconocimiento.

La creación de las universidades interculturales se ha dado después de superar ciertos modelos de asimilación del siglo pasado, pasando a una transformación en donde se da espacio académico a los pueblos indígenas, con la idea de ofrecer una educación pertinente al contexto cultural y lingüístico de cada pueblo, reconociendo las diferencias culturales para una relación horizontal entre los actores educativos o por lo menos eso dice el discurso (López, 2010).

En educación indígena, el proyecto político obtenido de la Revolución Mexicana buscaba la asimilación cultural y la enseñanza del español como lengua nacional. Esta estrategia de aculturación se fundamentaba en la idea del progreso y la caracterización de los grupos indígenas como sociedades atrasadas en conocimientos y en herramientas para la sociedad moderna (Vergara Fregoso, 2015). Entonces con esta propuesta se tendrían que incorporar a los pueblos originarios al “progreso nacional” y la educación indígena era la solución para el estado mexicano.

Históricamente se han ejercido actos de racismo a los pueblos originarios en nuestro país, queriendo suprimirlos con un proyecto de mestizaje, con la ideología de la jerarquía de razas, en la cual el indígena representaba una inferioridad cultural. Gonzales Casanova (citado en Fregoso y Domínguez, 2018) habla de una forma de entender este fenómeno como un colonialismo interno en México,

Una estructura de relaciones sociales de dominio y explotación entre grupos culturales heterogéneos, distintos. Si alguna diferencia específica tiene respecto de otras relaciones de dominio y explotación (ciudad-campo, clases sociales) es la heterogeneidad cultural que históricamente produce la conquista de unos pueblos por otros, y que permite hablar no sólo de diferencias culturales (que existen entre la población urbana y rural y en las clases sociales) sino de diferencias de civilización [...] la estructura colonial y el colonialismo interno se distinguen de la estructura de clases, porque no son sólo una relación de dominio y explotación de los trabajadores por los propietarios de los bienes de producción y sus colaboradores, sino una relación de dominio y explotación de una población (con sus distintas clases, propietarios, trabajadores) por otra población que también tiene distintas clases (propietarios y trabajadores) (p. 240).

Lo anterior nos lleva a entender las relaciones de dominio que históricamente han caracterizado a nuestra sociedad hacia los grupos minoritarios, debido a una ideología de estructura de clases y el sentido de superioridad, que de alguna forma determinó el proyecto de asimilación de los pueblos originarios a una cultura homogénea.

La educación indígena en nuestro país se va visto marcada por la negación a la población indígena de su pertenencia y se le ha querido incluir e integrar a la nación mexicana, lo que llevaba en la práctica al abandono de sus costumbres, su lengua y vestimenta para poder ser “moderno” y ciudadano pleno. Lo cual llega a ser el centro de la ideología de la política indigenista la que pretendía “ayudar” a la población originaria respetando sus características que les dan identidad, a que se desenvuelvan para incorporarse a la economía del país y a llegar de esta forma a

constituirse en factores de importancia en la vida material y cultural de la nación (Pohlenz, 2009).

Debido a las políticas educativas en atención a la población indígena, se han venido creando proyectos para la educación indígena centrada en una educación intercultural en niveles educativos básicos hasta en el nivel superior, como las Universidades Interculturales. Según Wind (2011), se crearon con el objetivo de crear profesionales preparados para enfrentar los problemas que se presentan en su comunidad. Parten de un modelo educativo fundamentado en la interculturalidad, articulando la diversidad cultural, social y económica de los diversos actores que conforman nuestra sociedad.

Estas universidades dieron oportunidad a muchos jóvenes indígenas de acceder a la educación superior, ya que muchas están presentes en zonas rurales con población mayormente indígena, en donde el acceso al nivel superior es migrando a poblados en donde puedan acceder a este servicio

La Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH) es una de las universidades que fueron pensadas para atender a la población indígena, como también lo son la Universidad Intercultural del Estado de México, Universidad Indígena Intercultural de Michoacán, la Universidad Intercultural de Guerrero, la Universidad Intercultural de Tabasco, entre otras. Según la Secretaría de Educación Pública (SEP) en nuestro país, hay 11 Universidades Interculturales en nuestro país, en donde las carreras que destacan son Lengua y cultura, Turismo alternativo, Derecho intercultural, Desarrollo sustentable, Comunicación Intercultural, Médico Cirujano.

Entre las razones que se plantean para crear estas universidades interculturales están la de promover acciones para fortalecer los conocimientos ancestrales de los pueblos originarios, para tener una educación propia. Así como también transformar las relaciones entre sociedad, culturas y lenguas, con equidad, permitiendo conocer y comprender tanto la cultura propia como la occidental con base en una filosofía intercultural (Fábregas, 2008), en el marco del desarrollo intercultural de las sociedades de la región y de la nación, esto fundamentado en los derechos colectivos e integrales de los pueblos indígenas.

1.1.1 Universidad Intercultural De Chiapas (UNICH) Unidad Las Margaritas

La Universidad Intercultural de Chiapas fue creada en el 2004, en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, ahora la sede central. En su página oficial señala que se creó en atención a las necesidades y demandas por recibir educación pública en diferentes zonas de Chiapas. Se abrieron 4 Unidades Académicas Multidisciplinarias en los municipios Oxchuc, Las Margaritas, Yajalón y Salto de Agua, dando la oportunidad a diferentes personas y grupos indígenas para estudiar.

La Unidad Académica Multidisciplinaria de Las Margaritas, en la que se centra esta investigación, se encuentra ubicada en el Barrio Yalcoc, en Las Margaritas, Chiapas. Según Fábregas (2008), se propone como una alternativa de educación superior de calidad en el Estado y en la región, con una oferta académica acorde al modelo educativo intercultural, la cual promete ser pertinente a las necesidades del contexto.

La UNICH Margaritas, inició operaciones el año 2009 con dos licenciaturas, Turismo alternativo y Lengua y cultura. Actualmente también oferta Derecho intercultural. Las actividades académicas con la primera generación funcionaron durante un año en el edificio de la Escuela Primaria Urbana del Estado 15 de Mayo, en donde el Ayuntamiento local mandó construir oficinas para la Unidad, además de facilitar mobiliario básico para las oficinas.

En marzo de 2011 se inauguró oficialmente, iniciando clases en las propias instalaciones. La institución ocupa una extensión de 6 hectáreas ubicadas en la comunidad del Barrio de Yalcoc, el cual fue donado por la autoridad municipal. A lo largo de su creación se han presentado diferentes conflictos relacionados con procesos de discriminación pero también laborales, que han afectado la posibilidad de ofrecer procesos de formación en condiciones favorables.

1.1.2 Modelo educativo de la UNICH

El Modelo Educativo de la UNICH está basado en el Modelo Educativo Intercultural propuesto por la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB) de la Secretaría de Educación Pública a nivel federal. El modelo plantea un conjunto de principios que considera fundamentales del enfoque intercultural y plantea como misión:

1. Promover la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo económico, social y cultural, particularmente, de los pueblos indígenas del país.
2. Revalorar los saberes de los pueblos indígenas y propiciar un proceso de síntesis con los avances del conocimiento científico.
3. Fomentar la difusión de los valores propios de las comunidades.
4. Abrir espacios para promover la revitalización, desarrollo y consolidación de lenguas y culturas originarias para estimular una comunicación pertinente de las tareas universitarias con las comunidades del entorno... a través del desarrollo de sus funciones de docencia, investigación, difusión y preservación de la cultura, extensión de los servicios y vinculación con la comunidad.
5. Favorecer un *diálogo* permanente de las comunidades con el desarrollo científico y cultural contemporáneo.

Con esto se pretende formar profesionales que tengan un fuerte vínculo con su comunidad, teniendo una valoración positiva a su cultura, a su lengua y a los saberes de su comunidad. Así mismo que estén comprometidos con su comunidad, para apoyar al desarrollo económico, social y cultural. Por lo cual, el modelo educativo impulsa que las carreras que oferta la UNICH, formen jóvenes indígenas que estén preparados para enfrentar las circunstancias particulares de sus comunidades.

1.1.3 Licenciatura en lengua y cultura

Como se ha señalado, la investigación se centra en la licenciatura en Lengua y Cultura que se ofrece en el UNICH. Esta tiene una modalidad escolarizada de ocho semestres. En el plan de estudios establece como objetivo:

Formar profesionales en Lengua y Cultura que coadyuven al fortalecimiento y revitalización lingüística y cultural de los pueblos originarios a través de proyectos comunitarios y de investigación; de la traducción de diversos textos y de la generación de propuestas para la didáctica de las lenguas originarias en distintos contextos (UNICH, 2008).

Revalorar y fortalecer las identidades culturales y lingüísticas a través del uso de las lenguas maternas y del reconocimiento de otras culturas. Lo anterior con el objeto de transmitir valores culturales que permitan superar el racismo, la discriminación social, cultural, educativa y de género, cuya construcción histórica y política ha provocado efectos de desvalorización sociocultural y lingüística entre los integrantes de la nación mexicana (UNICH, 2008)

En la UNICH la carrera Lengua y Cultura, aparte de ser la que cuenta con más alumnos respecto a las otras carreras, Turismo alternativo y Derecho intercultural, también tiene en su composición alumnos que en su mayoría son jóvenes indígenas tojolabales.

1.1.4 Descripción de la escuela

La Universidad Intercultural de Chiapas sede las Margaritas cuenta actualmente con un total de 104 alumnos inscritos según los datos proporcionados por el coordinador. De los cuales la carrera Derecho Intercultural tiene un total de 22 alumnos inscritos, la Licenciatura en Turismo Alternativo 32 alumnos y la Licenciatura de Lengua y Cultura 50 alumnos, lo que la hace la carrera con más estudiantes dentro de la universidad. Aun cuando los maestros y autoridades señalan que existe un porcentaje aproximado de 80% de estudiantes indígenas, al momento de realizar la inscripción a la escuela solo 53 expresan ser hablantes de una lengua.

La UNICH cuenta con un grupo docente integrado por 20 maestros los cuales imparten clases a las tres licenciaturas que ofrece la universidad. Su formación académica es 19 con licenciatura, 6 con maestría, 1 sin especificar. En la Tabla 1 se muestra la formación académica de algunos maestros y las asignaturas que imparten, mostrando en su mayoría a maestros de la Licenciatura en Lengua y Cultura. Esta no contiene la información de un docente entrevistado para este trabajo.

Tabla 1. Docentes de la Licenciatura en Lengua y Cultura			
Docentes	Formación académica	Asignatura	Carrera
1	Lic. en educación primaria para el medio indígena -Maestría en educación y diversidad cultural	Taller de Herramientas de Comunicación Oral y Escrita	LC ¹
		Seminario de Evaluación para la Vinculación Comunitaria	DI ²
		Taller de elaboración de propuestas comunitarias	TA ³
		Biodiversidad regional	TA
2	Lic. en lengua y literatura Hispanoamérica	Género como Identidad Cultural	LC/DI/TA
		Género y Derechos	TA
		Cambios Culturales	LC
		Tutoría	LC
3	Lic. en turismo alternativo para la universidad intercultural de Chiapas	Turismo Alternativo	TA
		Turismo Cultural	TA
		OPT Turismo Rural (Gastronomía y Conocimiento Tradicional Culinario)	TA
		Mercadotecnia del Turismo Alternativo	TA
		Tutoría	TA

4	Lic. En Antropología	Análisis Estadístico Aplicado a la Investigación en Ciencias Sociales	LC
		Seminario de Titulación I (LEI)	LC
		Asesoría para la Titulación	LC
		Tutoría	DI
		Asesoría para la Titulación	TA
5	Lic. administración. En	Taller de técnicas de redacción de textos académicos	LC
		Taller de Herramientas de Comunicación Oral y Escrita	TA
		Taller de Herramientas de Comunicación Oral y Escrita	DI
		Economía Turística	TA
6	Sin especificar	Planeación del Espacio Turístico	TA
		Diseño de Instalaciones Bioclimáticas	TA
		OPT Turismo de Aventura (Campismo)	TA
		OPT Turismo Rural (Agroturismo)	TA
		Operación de Servicios Turísticos Alternativos	TA
7	Lic. En Derecho	Lengua originaria	TA/DI
		Lengua Originaria II / Taller de identidad y cotidianidad de los pueblos Mayas - Zoques	LC
		Territorio y procesos socio históricos	TA/DI
		Tutoría	DI
8	Lic. En antropología Maestría en Estudios Mesoamericanos.	Seminario de Evaluación para la vinculación comunitaria	LC
		Interpretación del patrimonio	TA
		Taller de Análisis y métodos para la vinculación comunitaria	TA/DI
		Arqueología Mesoamericana	TA

9	Lic. En Lengua y Literatura Hispanoamericana Maestría en Estudios Culturales	Teoría Lingüística	LC
		Desarrollo Histórico Cultural de Mesoamérica	LC
		Estructura Gramatical de las Lenguas	LC
		Sociolingüística	LC
10	Lic. En Administración	Lengua Originaria IV / Taller de Valores y Conocimientos de los Pueblos Mayas- Zoques	LC/DI
		Taller de diagnóstico comunitario participativo	TA
		Lengua Originaria IV	TA
11	Lic. En Derecho Maestría en derecho penal Maestría en derechos humanos	Laboratorio de Lengua Originaria II	LC
		Situación Jurídica de los Pueblos Indígenas en el Mundo Actual	LC
12	Lic. En educación Maestría en desarrollo rural	Taller de análisis y métodos para la vinculación comunitaria	LC
		Taller de diagnóstico comunitario	LC
		Proyecto Nacional y Diversidad Cultural	LC
		Taller de Elaboración de Propuestas Comunitarias	LC
13	Lic. En historia	(OPT LEI) Frontera y Procesos Migratorios	LC
		Análisis y Sistematización de la Información (LEI)	LC
		(OPT LEI) Discriminación étnica y revalorización del Auto concepto	LC
		COMUNIDAD Y MOVIMIENTOS INDIGENAS	TA
		Seminario de Evaluación para la Vinculación Comunitaria	DI

¹ = LC: Lengua y Cultura; ² =Derecho Intercultural; ³ = Turismo Alternativo.

Fuente: Coordinación académica de UNICH.

La Unidad Académica cuenta con dos edificios, que tienen 9 aulas en total y una sala de juntas que se utiliza como salón de clases. En estas instalaciones son atendidos los alumnos y alumnas de las tres carreras que ofrece la universidad. Las clases se dan en horario matutino.

Todas las aulas son grandes, con ventanas grandes que dejan filtrar mucha luz. Cuentan con mesa bancos, pizarrón blanco. Por otra parte, aunque tienen las bases para proyector todas las aulas carecen de él. Para hacer uso de un cañón proyector únicamente el docente puede pedirlo en la coordinación con anticipación ya que solamente cuentan con uno de estos.

Así mismo cuenta con una biblioteca a puerta cerrada, una sala de cómputo, un salón de audiovisual, una cancha de fútbol, básquetbol y otra de voleibol y estacionamiento vehicular. Cuenta con amplios espacios libres, y se señala que en estos se construirá la infraestructura subsecuente, de acuerdo con el proyecto original y las necesidades de ampliación por la demanda. En el año 2015 el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (INIFECH), a través de las gestiones de la Universidad Intercultural de Chiapas, comenzó la construcción de una cafetería y un edificio que alberga aulas académicas, centro de cómputo y oficinas administrativas, sin embargo, estas no están en funcionamiento desde que se construyeron.

Dentro de su misión y visión la universidad plantea que en base al modelo educativo intercultural forma profesionistas de calidad, con valores, compromiso social y que, a partir de la integración de conocimientos de los pueblos originarios y científicos contribuirá a la construcción de una sociedad con mejor calidad de vida.

La universidad brinda a los estudiantes transporte escolar, sin embargo, este únicamente puede atender a los estudiantes que proceden del municipio de Comitán de Domínguez, dicho transporte recoge a los alumnos todos los días a las siete y veinte de la mañana a la salida a Margaritas para llegar a la UNICH a las ocho de la mañana, y de la misma forma a las dos de la tarde sale el transporte de la UNICH llevando a los estudiantes de regreso a Comitán.

1.1.5 Municipio Las Margaritas

El municipio de Las Margaritas Chiapas se encuentra en el Sur de Chiapas. Limita al norte con los municipios de Ocosingo y Altamirano, al sur con los municipios de La Independencia, Maravilla Tenejapa y la República de Guatemala, al este con Ocosingo y al oeste con los municipios de Chanal y Comitán de Domínguez.

Según la página oficial del municipio (Gobierno municipal de las Margaritas, 2018), Las Margaritas fue erigida en pueblo y cabecera municipal según decreto del 9 de diciembre de 1871, promulgado por José Pantaleón Domínguez, entonces Gobernador del Estado de Chiapas. La formación del pueblo se hizo con los habitantes de la entonces ranchería Las Margaritas, del departamento de Comitán. La cabecera municipal fue elevada al rango de ciudad por decreto del 24 de marzo de 1981, promulgado por el entonces Gobernador, Juan Sabinés Gutiérrez.

El municipio de Las Margaritas Chiapas se conforma por pueblos, rancherías, colonias, barrios y ejidos. Las principales colonias del municipio son; 20 de noviembre, 4 de Octubre, Artículo 127, Bajucu, entre otras.

Según las *Estadísticas de Población del Gobierno del Estado de Chiapas (2014)* En el municipio de Las Margaritas, la población total es de 121,028 habitantes. El total de la población indígena que habita en dicho municipio es de 53,174, de los cuales 26,337 son hombres y 26,837 son mujeres. Por lo cual la población indígena representa el 43.94% de la población total del municipio. Cabe señalar que el 73.70% de la población total de Las Margaritas viven en zonas rurales.

Las lenguas indígenas que se hablan en el municipio son; la lengua tojolabal, tsotsil, kanjobal, tseltal, chuj y chol, siendo la lengua tojolabal la lengua con el mayor número de hablantes.

1.2. Referentes teóricos y conceptuales.

En este trabajo se analizará la naturaleza de los conflictos interculturales dentro de la UNICH. Parto de los siguientes autores para abordar las categorías

centrales del estudio. Para empezar, parto del significado de interculturalidad porque me aporta más claridad para entender la dimensión en la cual se ha establecido para la educación superior orientada a estudiantes indígenas en nuestro país. Walsh (2005), considera que la interculturalidad se desarrolla en una relación dinámica y cambiante para las culturas, a partir de las diferencias que puedan tener estas siempre será en términos de equidad. En palabras de la autora:

La interculturalidad es vista como una relación horizontal entre los pueblos coexistentes en nuestra sociedad, dando paso a la aceptación y al respeto de las diferencias que existan entre sujetos, diferencias tanto económicas, sociales, políticas, religiosas entre otras, como la autora señala, que la interculturalidad “busca romper con la hegemonía de una cultura dominante (p. 4-54).

Por lo tanto, propone abrir una relación equitativa entre pueblos, personas, conocimientos y prácticas culturalmente diferentes, basada en un marco de respeto y tolerancia. Lo que se pretende es el reconocimiento de las asimetrías sociales, económicas, políticas y del poder y partir de esto tener una relación respetuosa, de aprendizajes mutuos sin que una domine a otras. En ese sentido la interculturalidad:

no puede reducir a una simple mezcla fusión o combinación híbrida de elementos tradiciones, característica o prácticas culturalmente distintas. Más bien, la interculturalidad representa procesos (no productos o fines) dinámicos y de doble o múltiple dirección, repletos de creación y de tensión y siempre en construcción; procesos enraizados en las brechas culturales y actuales (p.10).

La interculturalidad implica entonces, un contacto entre las culturas, discusión, diálogo, debate y consenso. Entonces la interculturalidad pasa del simple reconocimiento de la diversidad a la relación activa entre las culturas, este concepto de intercultural o interculturalismo implica una interacción dinámica, de contacto e interferencias entre culturas. Más que la pura constatación de la coexistencia de culturas, expresa el establecimiento de un determinado tipo de relaciones.

Por otro lado, Gunther Dietz (2017), señala que el concepto de interculturalidad es polisémico y en la actualidad este término es utilizado de una forma de forma más compleja a como se originó en un principio: “Se refiere a las relaciones que existen dentro de la sociedad, entre diversas constelaciones de mayoría-minoría, y que se definen no solo en términos de cultura, sino también en términos de etnicidad, lengua, denominación religiosa y/o nacionalidad” (p.156).

Por lo tanto, la interculturalidad se puede desarrollar en el ámbito interpersonal, conceptual y estructural. En el ámbito interpersonal, la interculturalidad se da en las actitudes y conductas de aceptación tanto de la propia identidad cultural como también del otro culturalmente distinto en lengua, dominación religiosa o nacionalidad, para favorecer la convivencia.

Tubino (2011) diferencia las forma de concebir la interculturalidad, esta de dos formas; la interculturalidad crítica y la funcional. Sobre el primero, el interculturalismo funcional (o neo-liberal), señala:

En el interculturalismo funcional se sustituye el discurso sobre la pobreza por el discurso sobre la cultura ignorando la importancia que tienen- para comprender las relaciones interculturales-la injusticia distributiva, las desigualdades económicas, las relaciones de poder y “los desniveles culturales internos existentes en lo que conciernen a los comportamientos y concepciones de los estratos subalternos y periféricos de nuestra misma sociedad (p.5).

Este interculturalismo responde al discurso del estado, al simple reconocimiento de las diversivas culturas existentes en la sociedad, busca promover el diálogo, la convivencia y tolerancia, en función al sistema existente, evadiendo las causas de la asimetría y de la desigualdad social y cultural. El interculturalismo crítico, a diferencia del interculturalismo funcional, busca suprimir la desigualdad.

Esto queda claro cuando Tubino (2011) menciona “Mientras que el interculturalismo neoliberal busca promover el diálogo sin tocar las causas de la asimetría cultural, el interculturalismo crítico busca suprimirlas” (p.6).

No hay por ello que empezar por el diálogo, sino con la pregunta por las condiciones del diálogo. O, dicho todavía con mayor exactitud, hay que exigir que el diálogo de las culturas sea de entrada diálogo sobre los factores económicos, políticos, militares, etc. que condicionan actualmente el intercambio franco entre las culturas de la humanidad (p.6).

El interculturalismo crítico hace referencia, al problema estructural colonial y racista, y cuestiona la lógica del capitalismo que apunta a la construcción de sociedades desiguales. Retoma el problema del poder y busca el cambio de esas estructuras racializadas. Busca recuperar la memoria de los pueblos minoritarios, para visibilizar los conflictos interculturales del presente como una expresión de violencia estructural profunda, que ha sido generada a lo largo de una historia de injusticias.

Retomando a Gasché (2008), nos dice que estas relaciones culturales no pueden ser vistas sin las formas de dominación/sumisión que éstas contienen, y que siempre están presentes. También se reconoce que a raíz de estas relaciones se hacen presentes formas de conflicto intercultural. Sin embargo, Gasché afirma que la interculturalidad trata de esconder las relaciones verticales existentes en nuestra sociedad, según señala: “[...] *no podemos pensar la interculturalidad sin la dominación/sumisión. Hablar de la interculturalidad como de una relación horizontal, no es más que un eufemismo para disfrazar relaciones verticales*” (p. 374).

Conuerdo con Gasché (2008), en que, en el contacto existente entre dos o más culturas, siempre existirán conflictos de carácter social, ya que, pueden originarse en la percepción de desigualdades o diferencias de necesidades y/o intereses, que no se satisfacen simultáneamente o en forma conjunta, lo que ocurre debido a incompatibilidades o diferencias en los valores o en la definición de una situación. Esto me lleva a comprender la realidad de las relaciones de desigualdad presentes en nuestra sociedad, y sobre la importancia de reconocerlas en nuestro contexto social y cultural.

Por otra parte, Gasché (2008) señala que las diferencias en las condiciones económicas, políticas, sociales, reflejan conductas dominantes. Estas conductas,

marcadas por la sociedad, se van internalizando y por lo tanto reproduciendo, y produciendo relaciones interculturales de dominación/sumisión.

Sartorello (2016), hace una investigación sobre la convivencia y el conflicto intercultural en la UNICH- San Cristóbal de las Casas. Parte del análisis de las características históricas y socioculturales de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, en donde se encuentra la sede de la Universidad Intercultural de Chiapas, identificando el racismo y el conflicto intercultural como elementos estructurales de las relaciones conflictivas entre los diversos grupos étnicos que conforman la sociedad sancristobalense, y que se reproducen dentro de la Universidad.

Sartorello (2016) señala que los conflictos interculturales que se llevan a cabo dentro de la UNICH, es entre alumnos indígenas y *coletos*, afirma que esto se debe a:

[...] El hecho de proceder de culturas y entornos distintos, en los que los códigos culturales y de comunicación son diferentes con respecto de los que se manejan en el contexto, urbano. [...] dificulta la comunicación y la convivencia entre universitarios, en particular entre jóvenes indígenas rurales y mestizos urbanos (Sartorello, 2016, p. 735).

El autor habla de una diferencia en códigos culturales de los jóvenes del contexto urbano y del rural, en la cual, debido a esto, hace que en las relaciones entre jóvenes exista un conflicto, que se ve reflejado en la comunidad universitaria, en donde existe una desventaja para los alumnos indígenas. A pesar de encontrarse en una universidad intercultural en la que se supone que hay respeto e interés para las culturas originarias, los alumnos indígenas sufren las consecuencias de las asimetrías valorativas existentes entre las culturas no indígenas “dominante” y la indígena que ha sido dominada.

Sartorello (2016) señala que los alumnos que viven en zonas urbanas e incluso alumnos indígenas que nacieron en esta ciudad se sienten de alguna manera superiores a los alumnos indígenas que provienen de comunidad. De igual forma existe una asimetría económica evidente entre alumnos quienes mencionan

que es una barrera para la convivencia. De esta forma el racismo y la discriminación que se genera en la ciudad de San Cristóbal es reproducida dentro de la universidad, siendo estos factores los que hacen difícil una convivencia intercultural. Como consecuencia los alumnos indígenas “ocultan sus rasgos identitarios y asumen una identidad mestiza y urbana” (p. 736).

Por otra parte, es importante señalar que en esta investigación retomo a Foucault (1992), para entender las relaciones de poder que existen en nuestra sociedad y que se presentan en el contexto de la UNICH. Señala Foucault que en nuestra sociedad un grupo de poder establece qué es la verdad, aunque no exista una verdad absoluta, y que el saber es lo que un grupo de gente comparte, siendo un grupo de poder quién decide qué es la verdad, define lo que es correcto o incorrecto, normal o patológico.

A través de esta verdad, y de mecanismos de construcción del discurso, a la que Foucault (1992) llama *disciplinaria*, se controla la voluntad y el pensamiento como un proceso de “normalización”. De este modo es posible el control de los individuos para que cumplan con el rol que se les asigna dentro del cuerpo social. Afirma que el capitalismo perdura gracias al ejercicio de poderes que se hacen presentes en todo el cuerpo social, a lo que llama micropoderes.

Según Foucault (1992) el poder está presente entre el entramado social, principalmente el Estado, y en ciertos grupos sociales, los que hacen uso del poder. Este poder se ejerce de manera sutil, en instituciones y/o espacios productivos como en el trabajo, familia, cárceles y en las escuelas.

El poder lejos de estorbar al saber, lo produce. Si se ha podido constituir un saber sobre el cuerpo, es gracias al conjunto de una serie de disciplinas escolares y militares. Es a partir de un poder sobre el cuerpo como ha sido un saber fisiológico, orgánico (Foucault, 1992, p.115).

Solo las mentes y los cuerpos disciplinados quienes pueden garantizar la productividad, la aceptación de las normas y pensamientos metódicos requerido por un grupo de poder. En este modelo Foucault (1992) señala que estos ejercicios de

poder están los dominados y los dominantes, en esta lógica quienes logren someterse a este control social podrán ejercer el poder y dejar de ser soberanos. Esta ideología requiere del control del cuerpo del individuo para el control social, que nos hace pensar sobre lo mejor o lo peor.

En la historia de la educación indígena en América Latina y en lo que respecta a México, se han dado varios esfuerzos programáticos para abordar la diversidad cultural: postura asimilacionista, que concibe la diversidad como problema y recurre al bilingüismo sustractivo; postura multiculturalista y tolerante, la cual ve la diversidad como un derecho y busca preservar las lenguas indígenas; y el pluralismo cultural, que concibe la diversidad cultural y lingüística como un recurso de contribución y nuevo modo de convivencia entre indígenas y no indígenas (López, 2010).

La creación de la DGEI simbolizó el consenso al menos teórico del fin de las políticas educativas de exclusión, integración y asimilación de los indígenas por parte del estado, ratificado por organizaciones y profesionales indígenas. Sin embargo, se ha visto a la población indígena como población inferior a quienes se les ha querido suprimir su identidad cultural, y lingüística, a quienes se les ha menospreciado sus conocimientos, y solo se les ve de forma folklórica.

De ahí que vale la pena analizar el sentido de la interculturalidad planteado en las universidades interculturales por la CGEIB, que, según Casillas y Santini (2009):

Una serie de principios filosóficos y valores que se proponen modificar las formas de abordar y atender la diversidad de las relaciones sociales que, particularmente en la sociedad mexicana, se han visto afectadas por las condiciones históricas que determinaron la desigualdad estructural, polarizando intereses y dividiendo a los diferentes sectores que la integran (p.34)

Paradójicamente no siempre se ha atendido la diversidad como se ha señalado en lo teórico, a pesar de los esfuerzos que se ha tenido a lo largo de la historia de la educación en nuestro país.

La educación intercultural es una de propuesta educativa que se ha desarrollado para los países con fuertes grupos migratorios o en los países con presencia de población indígena o afrodescendiente. Pero también se ha propuesto en países como Norte América y en Europa, como lo indica en la página oficial de la CGEIB:

Parte del reconocimiento de las diversas identidades culturales y múltiples formas de construcción del conocimiento que existen en el mundo. Transita hacia la convicción de que la convivencia pacífica y respetuosa en esta multiculturalidad, sólo puede lograrse mediante un ejercicio de negociación y evaluación crítica de lo que implican estas diferencias culturales y lingüísticas, bajo principios de equidad. Durante este proceso, el enfoque intercultural advierte una defensa de saberes, valores y normas de convivencia, que se ven enriquecidos con las aportaciones de todos quienes conforman una sociedad (CGEIB)..

La Educación Intercultural aparece como un nuevo enfoque pedagógico que acepta y promueve la diversidad cultural para la práctica educativa. Asumen la coexistencia de estudiantes de diversas culturas e intenta responder a la diversidad producida por la confrontación y convivencia de diferentes grupos étnicos y culturales, desde el respeto y valoración del pluralismo cultural, propio de las sociedades.

A pesar de los intentos establecidos para una educación intercultural basada en un marco de interacción horizontal de respeto mutuo, tolerancia, diálogo, etc., no se ha podido lograr plenamente, ya que aún siguen manifestando actos de discriminación y racismo en espacios denominados interculturales, tales como en la Universidad Intercultural de Chiapas.

En este trabajo recupero también conceptos que emergieron del análisis de la relación existente entre pares y la relación maestro-alumno obtenido en el trabajo de campo, me refiero al concepto de discriminación y racismo. Presento una revisión de diferentes autores y políticas sobre estos temas.

Según el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED, 2018)

La discriminación consiste en actitudes y prácticas de desprecio hacia alguien por su pertenencia a un grupo al que le ha sido asignado un estigma social. Esas actitudes y prácticas se hallan enraizadas en discursos sociales y prejuicios que las legitiman, las reproducen e incluso las concretan en normas e instituciones de carácter discriminatorio. Este mecanismo es el que conduce a la exclusión, la cual alimenta la desigualdad, la fragmentación social y el abuso de poder.

La discriminación es una práctica que se ejerce cotidianamente en nuestra sociedad, hacia distintos grupos sociales. Este no es de manera exclusiva para los grupos minoritarios, pues algunos grupos sociales numerosos como las mujeres y los niños son particularmente objeto de discriminación. Debido a la discriminación que se manifiesta hacia ciertos grupos se han atribuido conceptos que definen el tipo de discriminación que prevalece hacia ellos, tales como el machismo, la homofobia, el racismo y la xenofobia, entre otros.

De ahí que considero retomar el concepto de racismo de Van Dijk (2010), quien señala al racismo como un “*sistema social de dominación étnico racial y que resulta de la desigualdad social*” (pág. 65).

Por otra parte, Gómez Gallegos (2018), señala que el racismo es:

Discurso y forma de convivencia jerarquizados, basados en una ideología en la que se arguye una superioridad de individuos o grupos sociales, de aspectos específicos de su condición humana. Quienes ostentan una superioridad someten, dentro de su ámbito de influencia, el reconocimiento a la persona, cultura e intelecto, las actuaciones y los discursos, las

posibilidades de desarrollo humano, material e intelectual, a las normas jerarquizadas que socialmente han instituido (p. 2000).

El racismo es un fenómeno sociocultural que está muy arraigado en nuestra sociedad. El prejuicio y la discriminación derivan del racismo, y pueden estar presentes en las sociedades donde coexisten más de un grupo cultural o étnico. La fuerte influencia de la cultura moderna occidental globalizante refuerza el prejuicio y la discriminación contra aquellos que no cumplen ciertos rasgos físicos, económicos, políticos y culturales de la cultura hegemónica.

Esto es entonces reproducido en el ámbito escolar, ya sea en escuelas generales o en aquellas denominadas interculturales.

Velasco (2018), señala que:

Los regímenes occidentales de conquista y colonización en el mundo impusieron este orden jerárquico para la estructuración y para el control de las geografías y la dominación, [...]. Con adaptaciones formales, el orden jerárquico pasó intacto al modelo de Estado-nación moderno, con el cual la dominación occidental el propio orden jerárquico inventado por ella se renovarían y extenderían hacia diferentes confines. Así fue que la modernidad occidental produjo el racismo y los mecanismos para su reproducción y su normalización en la vida regular de las sociedades (p. 229).

Es entonces un fenómeno inventado por occidente para tratar de justificar e imponer su dominación en el resto del mundo y así se ha mantenido desde entonces. El autor señala que, debido a la normalización de este fenómeno, el ser racistas es algo que aprendemos y que por lo tanto es reproducido. Muchas veces el racismo ejercido en nuestra sociedad pasa desapercibido en cualquier ámbito social, y que, dentro del ámbito educativo este es más recurrente de lo imaginado.

Él señala cómo presenciamos el racismo en tres formas: como testigos de situaciones de racismo; como víctimas del mismo, y una tercera y última como perpetradores.

Lo expuesto en este apartado nos lleva a comprender de una forma reflexiva cómo están presente relaciones de convivencia jerárquicas en nuestra sociedad, que se han naturalizado en las prácticas diarias, y, por lo tanto, son reproducidas día a día. Aunque existan propuestas para una convivencia en un marco de respeto mutuo, ésta siempre estará bajo una sombra de relación vertical, y que tal vez, este tipo de ideología no se pueda suprimir.

1.3 Justificación

La presente investigación es de mi interés pues tiene que ver con mi historia personal. Vivo en un pequeño pueblo, Comitán de Domínguez Chiapas, y al salir a la ciudad a continuar con mis estudios de educación superior, en la Licenciatura en Educación Indígena me encontré con muchos retos al convivir con compañeros que no solo son de otros estados sino también hablan otras lenguas, tienen diferentes formas de interactuar, de ser y de pensar. Esto me permitió pensar que, en las instituciones, cuando pertenecemos a diferentes grupos, nos enfrentamos a los retos que presenta una convivencia intercultural.

Me interesa aportar nuevos conocimientos sobre los procesos interculturales presentes en educación superior, y en lo personal, me serviría de cierta forma para reflexionar sobre mi proceso de estudio en la Licenciatura en Educación Indígena. En este programa se me presentó un nuevo panorama y por lo tanto despertó el interés por querer saber más sobre los compañeros con los que estudio y aprender de ellos.

Me parece muy importante relatar mi experiencia, cuando era pequeña, en relación a la convivencia con otras culturas. Mis padres nunca me hablaron de que en el contexto en que vivía, en Comitán, convivíamos con población indígena y no indígena. Por supuesto, notaba la presencia de personas que me parecían distintas, por la forma de vestir, de hablar, pero en los espacios familiares, de convivencia no

se hablaba sobre la presencia de población indígena. Esto es más grave, pues tampoco era un tema que se abordara en las escuelas en las que estudié, desde preescolar hasta la preparatoria, que eran instituciones estatales. Hablar sobre las diferencias entre nosotros, me parece que era un tema que se silenciaba, se omitía. Cuando se hacía referencia a algo, nunca se hacía con un grado de reflexión, de quiénes éramos, por qué éramos diferentes. Es decir, ignorábamos parte de la historia de la región y del país.

Pero, reflexionando, me doy cuenta que sí existían formas de expresión o de nombrar a los otros, de maneras tácitas, indirectas, de mencionarlos. No me refiero al círculo familiar únicamente sino también al social. En este ámbito, puedo reconocer que existían formas de expresión despectivas y discriminatorias, e inclusive al decidir entrar a estudiar a esta licenciatura los comentarios racistas no se hicieron esperar. Por ejemplo, compañeros de estudio me decían que al estudiar esta licenciatura terminaría vendiendo pulseras en un canasto en el suelo, vistiendo faldas coloridas características de la cultura tojolabal.

Sin embargo, estas acciones pienso que son formas de desconocimiento, de falta de información, así como de ignorancia que poseemos muchos, y que forman parte de creencias compartidas discriminatorias y clasificatorias. Por la sociedad en la que vivimos se intenta silenciar la existencia de que en el país existen diferentes grupos étnicos, diferentes maneras de vivir, y que nos han enseñado únicamente a señalar o a marcar de manera negativa las diferencias.

El territorio en el que se encuentra el municipio de Comitán de Domínguez, se fundó por indígenas tseltales. Fue nombrada como “Balún Canán”, que significa lugar de las 9 estrellas, según (Cruz Burguete y Robledo Hernández, 2000). La población tseltal fue expulsada en el proceso de la colonia y obligada a vivir en los alrededores. Ahí se creó la primera fundación hispana en la provincia colonial de los llanos.

La llegada de los españoles al antiguo Comitán influyó en la rápida desintegración de las comunidades indígenas en el territorio, ya que despojaron de sus tierras a la población indígena y los convirtieron en peones o jornales para sus

haciendas. Burguete y Robledo (2000), señalan que con la presencia de los conquistadores se ejerció presión a la población indígena para abandonar su lengua materna, así como también su vestimenta tradicional. Lo que me lleva a comprender que aún persiste este pensamiento “colonial” sobre la población indígena, y que es parte del discurso dominante, que se impone como verdad (Foucault,1992), que produjo en mí, y en muchos de mis compañeros de estudio, poblares de Comitán, este desconocimiento y silenciamiento sobre los “otros”, ya que este pensamiento está fundado históricamente en el municipio. Hoy es un municipio que se considera como territorio tojolabal, debido a migraciones y asentamientos principalmente por estos indígenas a esta zona.

Comitán siempre ha sido un lugar importante debido al tamaño de su territorio y sobre todo por ser el paso a muchos pueblos, lo que hace que sea un municipio importante para los pueblos de la frontera, ya que es un municipio de centro mercantil. Anteriormente, como hasta el momento, es nombrado *Chona´b* en la lengua tojolabal, que significa “lugar para vender”, ya que realmente es común ver a personas de otros municipios vender sus productos en las diferentes zonas de Comitán, especialmente en la central de abastos.

También acuden muchas personas provenientes de diferentes zonas, ya que se encuentran diferentes servicios que no están al alcance en los municipios que rodean Comitán, como lo son hospitales, clínicas, farmacias, tiendas para la venta de fertilizantes, electrodomésticos, Supermercados entre otros.

Por otra parte, el municipio de las Margaritas fue formado por población indígena expulsada de sus tierras, y que ahora también es un municipio importante para las localidades de la frontera, sin embargo, este tiene mayor población que Comitán.

Lo descrito nos lleva entender el carácter histórico y complejidad étnica y cultural, que se ha ido estructurando especialmente en estos municipios, así como también entender un poco del pensamiento que se ha naturalizado en el contexto.

Ahora bien, en mi formación en la UPN en la Licenciatura en Educación Indígena, observé que los docentes tienen un papel importante para que asumamos una postura reflexiva sobre nuestra experiencia y conocimientos previos en relación con la diversidad. Entre los aspectos que nos plantean reflexionar están que no caigamos en el etnocentrismo, eurocentrismo, discriminación, entre otras cuestiones. Aunque reflexionando, reconozco que, si se aborda un estudio sobre el conflicto intercultural, es importante reconocer que está presente en muchos contextos, como por ejemplo en la misma universidad, aunque no del mismo en que fue mi experiencia personal en mis estudios previos y espacios sociales.

Por lo tanto, considerando el conflicto intercultural como un proceso complejo, en esta investigación intento dar aportes que contribuyan a determinar cuáles son las tensiones de convivencia entre pares y en la relación maestro-alumno presentes en la Universidad Intercultural de Chiapas, que como ya expuse tiene una composición en el alumnado diversa, entre indígenas y no indígenas, centrándome en la licenciatura Lengua y cultura.

Así mismo analizar por qué se dan estas tensiones en un ambiente que se propone como intercultural, al menos en la denominación de la universidad.

1.4. Objetivos

1.4.1 Objetivos generales

Analizar el conflicto intercultural existente en la Universidad Intercultural de Chiapas, unidad Las Margaritas.

1.4.2 Específicos

- Caracterizar la presencia de conflictos interculturales en la Licenciatura en Lengua y Cultura de la UNICH.
- Comprender las percepciones y actitudes de los estudiantes y profesorado de la UNICH sobre los conflictos interculturales que se dan en la institución.
- Comprender las percepciones de interculturalidad de los estudiantes y del profesorado de la UNICH.

1.5 Preguntas de investigación

- ¿Cuáles son los conflictos interculturales presentes en la UNICH las Margaritas?
- ¿Cuál es la percepción del profesorado y de los alumnos sobre los conflictos interculturales?

CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Enfoque metodológico

El enfoque de investigación se basa en una postura comprensiva, de relación sujeto a sujeto, de forma que la relación es horizontal entre el investigador y el sujeto de estudio. Se trata de que los sujetos de estudio tengan voz en esta investigación, es decir, que sean tomados en cuenta.

Se siguió el método cualitativo con enfoque etnográfico, siguiendo a Bertely (2000) quien señala que consiste en un “conjunto de procedimientos que permiten observar e introducirse en el campo de estudio, participar en la vida cotidiana de los sujetos estudiados y comprender el funcionamiento de las instituciones escolares, definidas como culturas o subculturas” (pág. 28).

Coincido con Tuhiway (2011) en dejar atrás la investigación colonizadora que siempre ha sometido a los pueblos indígenas “a ser sujetos de estudio de extraños” (p. 194) en donde la relación es vertical, donde existen sesgos y la relación más bien es de sujeto-objeto. En sentido contrario se asume que la investigación, con una perspectiva descolonizadora, implica suprimir las relaciones desiguales de poder y del saber cómo cultura hegemónica, y más bien abrir paso y dar voz a los sujetos de estudio para esta investigación.

2.2 Escenario de estudio y personas entrevistadas

Este estudio se desarrolló en la Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH) en la Unidad Multidisciplinaria Las Margaritas. El trabajo de campo se realizó del 24 de septiembre al 5 de octubre de 2018. Observé los diferentes espacios en la unidad, como lo fueron; aulas, pasillos, canchas, explanada principal, espacio de ayuda psicopedagógica, transporte estudiantil y área de comida.

Para recabar la información consideré como sujetos de estudio a los estudiantes de esta institución. Levanté información a alumnos y docentes de la licenciatura de Lengua y Cultura, de 5° y 7° semestre, ya que considero que pueden

aportar un poco más, sobre cómo han vivido las tensiones de convivencia con sus pares y la relación maestro-alumno, en la universidad.

Los sujetos entrevistados son pertenecientes al pueblo tojolabal: un alumno de 5° semestre y cuatro alumnas de séptimo semestre. Los profesores entrevistados fueron tres, y únicamente uno de ellos es perteneciente de la comunidad, por lo tanto, es hablante de la lengua indígena de la mayor parte de los alumnos, el tojolabal. Los otros dos maestros son monolingües en español.

2.3. Recopilación de la información

El trabajo de campo se realizó del 24 de septiembre al 5 de octubre del 2018. En la primera semana tuve la oportunidad de presentarme con el coordinador académico de la universidad, que recién se había integrado a esta institución. La segunda semana del trabajo de campo no fue tan favorable, ya que, los alumnos no tenían clases, algunos se iban a la “semana de vinculación” que consiste en ir a una comunidad y hacer una investigación pequeña que dependerá de lo que el docente solicite, sin embargo, no todos alumnos asisten, no llegan a la escuela y pueden presentar otro tipo de trabajo compensatorio. Se recopiló información a través de entrevistas en profundidad a maestros y alumnos y observación.

Las entrevistas en profundidad, como señala Taylor y Bogdan (1987) son “reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros estos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto a sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras.” (p. 101).

En esta investigación entiendo la entrevista como una conversación formal, de tal manera que este tipo de entrevistas me ayuda para saber lo que piensan los informantes que son los alumnos y los docentes de la universidad, sobre la realidad de convivencia escolar.

Fue necesario promover un clima de confianza previa a las entrevistas a los alumnos para entender cómo piensan los entrevistados y viven sus experiencias,

situaciones o ideas, es decir, indagar en la comprensión de la propia situación de la entrevista, con el fin de entender los significados que surgen en la misma en sus propios términos.

Para generar el clima de confianza, viajé con los alumnos en el transporte escolar, participé en la organización de un evento escolar, tomé clases junto con ellos e inclusive estuve con ellos fuera de clases. Esto con el fin de establecer lo que Taylor y Bogdan (1987) denominan como *rapport*, el cual tiene diversos significados, pero hace referencia a la simpatía que se establece con los informantes, para que ellos se “abran”, para que compartan y manifiesten sus percepciones y sentimientos respecto al escenario, sujetos y realidad escolar.

Presento en la Tabla 2, a los alumnos, alumnas y maestros entrevistados en la investigación.

Tabla 2. Entrevistas realizadas en la UNICH		
Sujetos	Entrevistas a profundidad- Guión de entrevistas	Entrevistas informales
Alumnos	5	
Maestros	2	1

Los sujetos fueron entrevistados dentro de la institución. En el Anexo 1, se puede apreciar el guión de entrevista realizada a los alumnos, quienes fueron entrevistados en la primera semana del trabajo de campo, afuera de las instalaciones, ya que ahí era un lugar favorable para poder llevar a cabo las entrevistas por cuestión de que existían menos intervenciones de sonido para las grabaciones de las mismas.

Por otro lado, los docentes fueron entrevistados con el apoyo del guión de las entrevistas (ver Anexo 2), estos fueron abordados en el aula, después de clases, ya que era el único momento que tenían para llevar a cabo las entrevistas.

Además de realizar entrevistas en esta investigación se realizó observación participante que consiste en “la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el *milieu* de los últimos, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo” (Taylor y Bogdan, 1987, p. 31).

Cabe señalar que la observación fue una pieza clave para obtener información valiosa, así como las entrevistas y el diario de campo. La observación se hizo en espacios dentro de la institución como: aulas, patios, explanada principal, canchas, pasillos, eventos escolares y las diferentes instalaciones sin ocupar con las que cuenta la institución. También en espacios fuera de la institución, el camión que brinda la escuela para los alumnos que viven en la cabecera municipal de Comitán de Domínguez hacia Las Margaritas en donde se encuentra ubicada la universidad.

Se obtuvieron relaciones estrechas con algunos sujetos de estudio siguiendo a Taylor y Bogdan (1897) son los que denominan como informantes claves, los cuales son las fuentes primarias de información. Gracias a ellos tuve la oportunidad de dialogar con los estudiantes y tener un buen acercamiento con ellos e inclusive llegar al *rapport* con algunos de ellos.

El periodo inicial en la universidad, me sirvió para conocer el escenario y los sujetos con los que trabajaría posteriormente, tratando de conocer a las personas, y establecer contacto como persona inobjetable (Taylor y Bogdan, 1987). Se estableció contacto desde el principio con un docente de la universidad, con el cual “rompí el hielo” haciendo preguntas sobre la universidad y de igual forma respondiendo a las preguntas sobre mi quehacer en la institución.

Durante las observaciones se estableció un pequeño vínculo entre los alumnos de 3°, 5° y 7° semestre de la licenciatura en Lengua y Cultura e inclusive

con los de la licenciatura en Turismo Alternativo que estuvieron presentes en este tiempo. Ya que la escuela es pequeña y con poca matrícula se llega a conocer y encontrarnos todos en los diferentes espacios escolares.

Las observaciones fueron anotadas en un diario que se llenaba después de una conversación con alguno de los sujetos de estudio o bien al final del día para anotar las observaciones que corresponden. La observación es un instrumento útil y funcional en el trabajo, ya que inicialmente y de forma progresiva da cuenta de las ventajas de emplear diferentes métodos para obtener información desde distintos ángulos en el desarrollo de la investigación.

Además, tuve se observó el evento “Día nacional del maíz” dentro de la institución, en la cual observé la organización que tuvo dicho evento entre alumnos y docentes

2.4. Sistematización y análisis de la información

Para poder registrar todas las interacciones verbales que se produjeron en el desarrollo de las entrevistas hice uso de una grabadora, en este caso del teléfono celular. La grabación se realizó para posteriormente transcribirlas.

Para grabar dichas entrevistas se le pidió el consentimiento a los sujetos de estudio entrevistados, tanto alumnos como docentes de la institución. La mayoría aceptó que fueran grabadas, sin embargo, algunos se rehusaron, por lo cual la entrevista se transcribió minutos después de finalizar.

Las entrevistas se grabaron en espacios en donde la grabación no pudiese tener obstrucciones en el sonido, evitando espacios muy concurridos como los pasillos, plaza cívica, etc. De este modo se evitaron las interferencias, para que la grabación fuera clara para su posterior transcripción.

El análisis de la información se realizó con la información empírica obtenida del trabajo de campo, entrevistas y observación. Transcribí las entrevistas en el procesador word, y las imprimí. Procedí a leerlas para ir identificando categorías centrales. Me basé en lo que Goetz y LeCompte (1981) señalan como un proceso

de “*comparación, contrastación, agregación y ordenación [...] estas son precursoras del establecimiento de los esquemas de clasificación para la organización de los datos*” (p. 177). Ya que son procesos que se utilizaron para crear categorías y elaborar tipologías tal y como lo perciben los sujetos de estudio.

Así mismo de las categorías obtenidas, fue realizando comparaciones constantes que consta de “la codificación de las categorías inductivas con un proceso simultáneo de comparación de todas las incidencias sociales observadas” (Goetz y Lecompte, 1981, p.188). Es decir, este procedimiento constructivo me sirvió para la determinar las categorías centrales de mi investigación, ya que, a medida en que registré y clasifique los fenómenos sociales encontrados, los compararé en distintas categorías para integrarlas y/o agrupándolas por relación. El análisis se realizó siguiendo los objetivos de mi investigación y la construcción de categorías, quedando las siguientes: conflicto intercultural, interculturalidad, discriminación, racismo.

Capítulo 3. Conflictos Interculturales presentes en la UNICH

3.1. Docentes y alumnos de la UNICH

Los docentes entrevistados en este trabajo son originarios del medio urbano y uno de una comunidad rural de Las Margaritas.

El primer docente es originario del municipio de Comitán de Domínguez, el cual llevó a cabo su formación hasta el nivel medio superior en dicho municipio, tiene una Licenciatura en Arquitectura, otra licenciatura en Informática en una universidad de San Cristóbal y actualmente se encuentra cursando la maestría en Ciencias de la educación.

El segundo docente entrevistado, es originario de la comunidad Bajucu del Municipio de Las Margaritas, es perteneciente al pueblo tojolabal, y hablante de la lengua originaria como lengua materna. Tiene una licenciatura en Educación Preescolar y Educación Primaria para el Medio Indígena por la UPN, unidad Las Margaritas, así mismo tiene una maestría en Educación y Diversidad Cultural por otra sede UPN.

El tercer docente entrevistado es originario de Veracruz, tiene una licenciatura en Arqueología por la Universidad Veracruzana y una maestría en Estudios Mesoamericanos por la UNAM. También dos diplomados, uno en patrimonio cultural y otro en Peritaje Antropológico.

Cabe destacar a excepción del tercer docente entrevistado, son de una antigüedad de no más de dos semestres en esta universidad.

Por otro lado, es importante destacar que según el Artículo 27 del Decreto de Creación de la Universidad Intercultural de Chiapas, menciona que, “Los profesores de carrera deberán contar con un grado mínimo de maestría” (2006, p.26).

Sin embargo, en el Artículo 18 del DECRETO No. 2578-A-2006 de la universidad, señala “Para ocupar una categoría de profesor en la Universidad, además de los requisitos establecidos en el presente Reglamento, inicialmente se requerirá contar con el grado académico de licenciado, maestro o doctor” (2006, p.

6). Así mismo en dicho documento señala que, para ser docente en dicha universidad deberá contar con ciertas características, se exponen aquí algunas:

Una sólida formación académica, actitud crítica, transformadora, sentido de colaboración y respeto a sí mismo y a los demás; vocación y motivación hacia las actividades académicas; creatividad para diseñar las estrategias que propicien en los estudiantes el aprendizaje; la investigación, la difusión de la cultura y la vinculación con la comunidad; disposición al cambio y reconocimiento de la trascendencia de su actividad en el desarrollo y superación de la Universidad; Comprensión de los fundamentos filosóficos, educativos y normativos de la Universidad; compromiso institucional, responsabilidad y ética profesional (2006, p. 25-26).

De esta forma, la normativa de la UNICH plantea que los docentes de la universidad tengan las herramientas necesarias para formar jóvenes profesionales indígenas, sin perder el vínculo con la comunidad, revitalizando su lengua y recuperando saberes y conocimientos del pueblo tojolabal. El docente debe conocer la realidad cultural de los estudiantes, incitar acciones que impulsando el desarrollo de la comunidad, la cual la Universidad Intercultural tiene que brindar beneficios. La labor de los docentes implica una reflexión para sistematizar, conocimientos saberes y experiencias tradicionales en la formación de los estudiantes, con el objeto de enlazar ambos tipos de conocimientos, dándoles el mismo valor y de esa forma impulsar el desarrollo comunitario.

3.1.1. Alumnos

La mayor parte de los estudiantes son pertenecientes al pueblo tojol-ab'al, originarios de comunidades del mismo municipio en donde se encuentra la universidad. Proviene de comunidades y ejidos como: Francisco I. Madero, Bajucu, Las Delicias, Progreso, Plan de Ayala y Las Cruces. Estas son localidades tojolabales, en donde los habitantes tienen como lengua materna la lengua originaria tojolabal. Además, la universidad atiende a estudiantes de la población chu'j, así como también a alumnos hispanohablantes.

La mayoría de las comunidades mencionadas cuentan con acceso hasta la educación básica, para acceder al nivel medio superior y superior los alumnos viajan a los pueblos cercanos en donde cuenten con las escuelas que brinden estos niveles educativos.

Como ya se mencionó, la mayor parte de los estudiantes son originarios de dicho municipio de diferentes comunidades rurales. Quienes residen en dichas comunidades hacen un recorrido aproximado de dos horas diarias para poder llegar a la escuela, lo que implica no solo una inversión de tiempo sino también un costo económico para desplazarse a la escuela o a las paradas del transporte escolar.

En la ciudad de Comitán existen tres universidades tres universidades públicas, pero no dan abasto a la demanda que llegan a tener, no solo con los jóvenes comitecos, sino con los jóvenes de municipios cercanos que llegan buscando la oportunidad de seguir con sus estudios. La demanda es considerablemente alta, lo que hace que algunos alumnos se queden sin la oportunidad de entrar a dichas instituciones, a veces los jóvenes tienden a elegir de las pocas carreras que se ofertan en estas universidades, aunque no sea en lo que ellos se quieran formar.

Otros jóvenes, pueden entrar a escuelas privadas en donde las carreras son diferentes a las ya ofertadas en la pública, tienen una duración de 2 años y ocho meses por carrera. Por otro lado, algunos de los que no quedan en las universidades públicas en Comitán, y no tienen la posibilidad de estudiar en ciudades cercanas como San Cristóbal, optan por entrar a la Universidad Intercultural de Chiapas, unidad Las Margaritas, para así tener la posibilidad de seguir con sus estudios superiores.

3.2. La UNICH. Una institución en situación de conflicto

Actualmente la Universidad Intercultural de Chiapas, Las Margaritas, cuenta con veinte maestros para las tres licenciaturas que ofrece y un coordinador académico. El año 2015 surgió un conflicto que condujo al cambio de coordinador,

pues anteriormente una mujer ocupaba este cargo. Como se observa el cargo se encuentra en constante relevo.

El cambio de coordinación ocurrió cuando en la institución algunos docentes y alumnos no indígenas ejercieron actos discriminatorios contra la ex coordinadora de la UNICH, quien era perteneciente al pueblo tojolabal.

Considero que a este evento se le puede calificar de discriminación. Según la información obtenida en el trabajo de campo, los profesores y alumnos expresaron que eso es lo que ocurrió en ese momento.

Hace un par de años, surgió un conflicto aquí, había maestros que daban clases acá y discriminaban a los alumnos, cuando la licenciada [nombre] perteneciente al pueblo tojolabal, ocupó el cargo de coordinadora de la escuela, los maestros crearon o no sé si ya estaba desde antes un grupo de whatsapp en el que también estaban algunos alumnos. Ahí empezaban a hacer memes sobre la coordinadora por cómo vestía y cómo hablaba, ya que venía con trenzas y con la vestimenta tojolabal. Le pusieron apodo como “india María” (EP3: 23-32).

Seis docentes de la universidad, dos “adiestradores” y algunos alumnos fueron quienes realizaron este acto de discriminación hacia la entonces coordinadora. Entre estas acciones estuvieron el ponerle como apodo “India María”, circulando mensajes e imágenes por redes sociales, por la aplicación WhatsApp, en las que se burlaban de la profesora, por ser perteneciente a la cultura tojolabal, originaria de la comunidad Veracruz del mismo municipio.

Esa situación fue en el año 2015, y lo tenemos muy presente. Es una ocasión en donde yo no participé, participaron grupos que se formaron en whatsapp como tres o cuatro alumnos, pero más eran maestros, en donde a la ex coordinadora la discriminaban, hasta le buscaron un apodo como india María por cómo se vestía (EA2: 128-133).

Considero que esta situación no fue solo un acto discriminatorio y de racismo étnico a la coordinadora, sino también a los estudiantes tojolabales y al pueblo tojolabal, como lo expresan los alumnos:

[...] el caso que sucedió con la ex coordinadora [nombre] ya tiene meses, sufrió discriminación por parte de algunos maestros fue de que hubo conflictos de discriminación, me sentí ofendida que se burlen de esa manera, fueron maestros que nos dieron clases dentro de la institución en ese momento, nos mostraron, aparecían las burlas hacia la coordinadora, en donde por mensajes se comunicaban entre profesores y se burlaban de cómo se vestía (EA1: 119-127).

El suceso tuvo un fuerte impacto no solo en la comunidad estudiantil y de la universidad, sino también en la comunidad Margaritense, ya que la mayoría pertenecía al pueblo tojolabal. Existieron sentimientos de decepción e impotencia a las injusticias que se siguen ejerciendo hacia los pueblos indígenas. Lo que considero más grave es que esta injusticia se presentaba aún en centros educativos que se supone tratan de erradicar estos actos, y fueron los propios formadores de jóvenes indígenas quienes participaron en estos actos. Esto parece sin duda una reproducción de prácticas coloniales que persisten en el contexto local, pero también, en el universitario.

Cuando la coordinadora conoció este contenido en las redes, denunció estos actos a las autoridades educativas correspondientes. También los alumnos afectados participaron en la denuncia y demandaron que los docentes y los administradores que habían ejercido la discriminación fueran despedidos.

La respuesta de los directivos de la UNICH fue la promesa de cambiar de unidad a dichos maestros. Sin embargo, pasaron meses y a los maestros agresores solo les redujeron las horas en la universidad. No se había solucionado nada. Ante ello, maestros y alumnos decidieron tomar la universidad. Al cerrarla los alumnos se dividieron entre alumnos de *resistencia* y los que fueron *al semestre oficial* en el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa (CRESUR) en la ciudad de Comitán.

Esperaban que el rector personalmente fuera y abriera un diálogo dando paso a la solución del conflicto. De manera paralela solicitaron la intervención del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).

Finalmente, los maestros en cuestión se movieron de sede, así como también muchos alumnos de la universidad desertaron. Como consecuencia la matrícula de la universidad cayó.

La situación con la ex coordinadora terminó quedando impune. No hubo ninguna acción en contra de la agresión ocasionada a la ex coordinadora, a los alumnos y al pueblo margaritense, cuestionando con ello la integridad educativa del centro, o al menos, el carácter intercultural que se supone pretendía promover.

Los actos de racismo y discriminación étnica que se llevaron a cabo en la UNICH, quedaron documentados. En ellos se muestra una vez más la típica imagen que siempre se ha atribuido a los pueblos indígenas por parte de mestizos, esa caracterización peyorativa que se ha venido arrastrando y por lo tanto reproduciendo a lo largo de la historia, con el sentido de que existe la superioridad e inferioridad de unos grupos dominantes sobre los otros, en este caso de los mestizos no indígenas sobre los indígenas.

Dada esta situación la universidad empezó en busca de nuevos maestros para sus alumnos de las instalaciones de CRESUR. Así fue como algunos maestros empezaron a dar clases. El proceso de selección para el ingreso de los nuevos maestros se caracterizó por la poca seriedad al contratar al personal, pues no contaban con el perfil necesario para ser docentes en una universidad y sobre todo intercultural. Sin embargo, tenían disposición de dar clases. Cabe destacar que desde que surgió el conflicto los coordinadores académicos han cambiado frecuentemente tanto que pueden durar solo tres meses, y la tendencia ha sido que no integrar a un coordinador indígena, aunque estoy no se haya dicho, en los hechos es lo que ha ocurrido.

A dos años de la toma de la universidad, a principios del 2018, las clases volvieron a impartirse en las instalaciones UNICH en las Margaritas. Sin embargo,

surgió otro conflicto, ya que los docentes contratados para dar clases en CRESUR no querían ir a dar clases en dicho municipio, en parte por la distancia, ya que los maestros residían en Comitán.

Por lo cual, la universidad se dio a la tarea de contratar nuevamente maestros que pudieran dar clases en dicho municipio, lo cual, según los relatos de los alumnos, la UNICH anunciaba el requerimiento de docentes a través de la red social *Facebook* e incluso algunos señalaron que se difundió por *Mercado Libre*. En estos espacios solicitaban docentes de los municipios de Comitán y de Las Margaritas y se pedía que los que se postularan tuvieran una licenciatura o ingeniería y la disposición de dar clases en dicho municipio.

Hasta la fecha muchos alumnos han cuestionado las decisiones de la autoridad educativa en el ingreso de personal docente. Mencionan que, por ejemplo, en un caso, que es el más mencionado en las entrevistas, hay un maestro que le hace falta formación académica, ya que ven que en sus clases realmente no están aprendiendo.

Esto conduce a reflexionar sobre el compromiso de las autoridades educativas con la formación de los alumnos. ¿Por qué la desatención a la universidad? ¿Es un caso de injusticia, de desigualdad, de segregación de parte de institución a la comunidad estudiantil? Por ejemplo, el hecho de que los coordinadores casi siempre provengan de San Cristóbal. Un problema que trae, es que, además de no pertenecer a la zona, según los alumnos, “no se adaptan”, dejan el trabajo y se van.

Cuando hice el trabajo de campo antes de llegar pedí permiso para llevar a cabo mi trabajo de campo con un coordinador. Cuando llegué y presenté mis documentos para que me permitieran el acceso a la universidad ya era otro coordinador. A los dos meses, a falta de coordinador, la licenciada de servicios escolares de la universidad fue designada como coordinadora de la universidad.

Estos conflictos presentes en la UNICH Margaritas permiten entender que el problema es complejo y responde a problemáticas diversas. De ahí que es

necesario analizar el conflicto intercultural a lo largo del desarrollo de este trabajo, vinculado con esta problemática, para comprender y conocer la situación en la que se llega a encontrar esta universidad.

3.3 Percepción de interculturalidad

Durante las entrevistas realizadas tanto a los docentes como a los alumnos, una de las preguntas centrales fue sobre la percepción de interculturalidad, que se analiza posteriormente. Para comprender la interculturalidad me apoyo en Walsh (2005) quien la define como:

Como concepto y práctica, la interculturalidad significa “entre culturas”, pero no simplemente un contacto entre culturas, sino un intercambio que se establece en términos equitativos, en condiciones de igualdad. Además de ser una meta por alcanzar, la interculturalidad debería ser entendida como un proceso permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientada a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y a un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, por encima de sus diferencias culturales y sociales (p.4).

La interculturalidad se puede ver como una relación entre culturas coexistentes en la sociedad, en la cual, la interacción entre estos sujetos tiene que ser en un marco de respeto, tolerancia, enriquecimiento mutuo, y en condiciones de igualdad. Por la tanto la intercultural implica mantener un diálogo horizontal, en el cual las diferencias que poseen los individuos y que caracterizan a los grupos en una sociedad no sea un factor para una convivencia jerarquizada, sino más bien para una convivencia horizontal.

Un docente mestizo, expresa su percepción de interculturalidad:

Mi percepción de la interculturalidad, es un enfoque en el como personas, nosotros podamos sobresalir, como un solo conjunto de individuos, donde no importa si hablas una lengua o tenemos diferentes sistemas de creencias, siempre podemos convivir en un mismo círculo social (EP-1: 42-48).

Como se observa en este fragmento, el docente señala que la interculturalidad debe conducir a las personas de manera conjunta a sobresalir. Destaca que para el profesor no es tan importante la diferencia inherente que tenemos como sociedad o como individuos, por ejemplo; hablar lenguas distintas o tener distintas creencias, para pertenecer a lo que él llama un “mismo círculo social”. Pareciera más bien una definición en la que se trata de integrar a todas las personas, pero no dando pie a reconocer sus diferencias.

Por otra parte, otro docente entrevistado, tojolabal, concibe la interculturalidad de forma distinta.

es un poco muy complicado aterrizar esta parte de la interculturalidad en nuestro contexto, porque se dice que la interculturalidad, pretende el intercambio, el respeto, acabar con esas desigualdades que hay, [...] creo que esto no se da todavía entre sociedades porque es un tema muy complicado de aceptar a una sociedad, [...] simplemente este término yo lo percibo como un mito, como un sueño que se pretende realizar en nuestra sociedad [...] (EP-2: 65-86).

Este docente considera que, en su contexto en donde existe diversidad cultural y lingüística, existen dificultades para llevar a cabo la interculturalidad en un marco de respeto y de igualdad entre culturas coexistentes, ya que esta diferencia nos menciona que es complicada de ser aceptada en una sociedad que pretende la homogenización.

Por lo tanto, percibe la interculturalidad como una utopía, ya que aún se preservan en nuestra sociedad, desigualdades de poder, ya sea de ende político, económico, cultural, entre otras. Y es en estas diferencias en donde la ciudadanía con más poder se impone sobre la otra generando desigualdades e injusticias.

Señala que la interculturalidad es algo que se pretende realizar, un cambio ambicionado que queda en el discurso, pero llevarlo a cabo es casi imposible en nuestra sociedad. Encontramos por lo tanto una visión más crítica sobre la interculturalidad, en la que reconoce, por una parte, la realidad conflictiva de nuestra

sociedad. Por otro lado, el docente reconoce, en cierta medida la existencia de conflicto intercultural actual su contexto de diversidad cultural.

Ahora bien, si se trata de indagar un poco más sobre la percepción y por lo tanto el conocimiento de la interculturalidad, que es un término central en la universidad, se observa que existen diversas en los docentes. Por una parte, tenemos una concepción de un maestro “mestizo”, que la ve como un enfoque del sobresalir hegemónicamente, por otro lado, un maestro tojolabal con una visión un poco más profunda y que plantea una crítica a las desigualdades, cuando aborda la interculturalidad. Sería importante buscar si de alguna manera su concepción de interculturalidad incide por la forma en que ellos viven la interculturalidad.

También recupero en este apartado, la percepción que tienen los alumnos sobre la interculturalidad, y cómo vinculan ésta en la escuela. Los primeros alumnos entrevistados coinciden con la percepción de que la interculturalidad, es la convivencia entre sujetos/culturas, sin embargo, no describen cómo se lleva a cabo esta convivencia, expresaron:

Para mí, más que nada la interculturalidad se da en la convivencia, entre alumnos y maestros pues esto mismo se da lo que es la interculturalidad (EAL-1: 28-30).

Para mí la interculturalidad es la convivencia de muchas culturas (EAL-2: 30-31).

Algunos estudiantes señalaron que no sabían qué es la interculturalidad, o dieron respuestas generales sobre su significado. Contestaron lo siguiente:

No sé, ¿es algo sobre la lengua y la cultura no? La interculturalidad pues es la lengua que hablamos, nuestra cultura, nuestra lengua que hablamos en la comunidad y lo que aprendimos (EAL-3: 14-17).

Son las ideas y las costumbres y los conocimientos, las culturas que trae cada persona, ¿es sobre la escuela? básicamente es el respeto que existe en las diferencias (EAL-5: 11-13).

En estas últimas dos se encuentran una percepción un poco indefinida, en la cual podría decir que no está claro el sentido y el significado de este concepto, pero el último alumno señala que se basa en el respeto entre las culturas a sus diferencias.

Por otra parte, una estudiante señala su percepción y cómo vive él, la interculturalidad en la escuela:

[...] Bueno, yo entiendo que la interculturalidad, es un proceso de aceptación de culturas, por lo que he observado, aquí esta universidad, es una universidad intercultural, por lo mismo que existen varios alumnos que hablan diferentes lenguas, vienen de diferentes comunidades y para mí la interculturalidad es cuando yo acepto esas personas tal cual son y me enriquecen también mi cultura, porque voy conociendo de ellos y respetando (EAL-4: 12-19).

La percepción de esta estudiante señala que es el proceso de aceptación de culturas del reconocimiento de ellas, lo cual me hace pensar, que hace referencia al respeto, al reconocimiento de la diferencia que como individuos y como culturas poseemos, y de esa forma ver la diferencia como una ventaja, para enriquecer las culturas coexistentes en un marco de respeto.

La percepción de la interculturalidad de los estudiantes entrevistados, se mira por un lado de forma incierta, es como un poco alejada del concepto que al menos se plantea en la institución. Esto llama la atención debido a la vinculación que tiene la escuela con la denominación de intercultural, y considero que debería estar más presente para entender los procesos educativos en las cuales se forman.

La interculturalidad entonces, hace referencia al reconocimiento y comprensión de la diversidad cultural, no se trata simplemente de reconocer, descubrir o tolerar al otro, pero tampoco se trata de esencializar las identidades culturales y étnicas, cayendo así en folklor. Se trata más bien de que la interculturalidad debe impulsar procesos de intercambio y espacios de encuentro,

diálogo horizontal y sentido de colectividad entre seres y saberes, enriquecimiento mutuo en cuestión de conocimientos, sentidos y prácticas distintas.

La interculturalidad plena, se trata de un proceso que aún hay que alcanzar, pero no se debe olvidar que dichas relaciones e intercambios entre personas, conocimientos y prácticas culturales diferentes aún se da en un contexto con asimetrías de poder social, económico, cultural y político porque entonces no estaríamos reconociendo la realidad de nuestra convivencia social. Estas asimetrías entre la cultura occidental (no indígena) e indígena siguen existiendo en nuestra sociedad, por lo cual, la interculturalidad busca suprimir las condiciones de desigualdad y las asimetrías que causen una relación de jerarquía (Gasché, 2008).

3.4 Conflicto intercultural; estudiantes indígenas monolingües en la universidad

Se presentan algunos elementos de análisis que abordan las dificultades a las que se enfrentan los docentes y los alumnos de la universidad, una de ellas es la dificultad de comunicación y problemas de enseñanza-aprendizaje en el aula. Un docente expresa una situación para él difícil en el aula:

Los principales retos que se encuentran al enseñar en una intercultural, me he dado cuenta que es la transmisión de la información, porque hay algunos alumnos que totalmente hablan la lengua indígena y les cuesta a veces hablar en español y no captan lo que nosotros les enseñamos en la lengua español. (EP-1: 49-54)

Encontramos en lo que el maestro relata que en esta universidad intercultural han ingresado alumnos que tienen un amplio dominio de la lengua materna tojolabal, y esto para el profesor se le presenta como un problema para el aprendizaje. Es posible que los estudiantes tengan poco dominio del español, según indica, pues considera que no logran “captar” lo que se les enseña. Lo que parece importar en este relato es que, al profesor, la lengua tojolabal se le aparece como un obstáculo para el aprendizaje. También se observa que tiene un enfoque de enseñanza entendido como transmisión de información, no de diálogo y reconocimiento de las diferentes maneras de expresarse.

La UNICH atiende a jóvenes indígenas que tienen un amplio dominio de su lengua materna, lo que genera conflictos diversos. En la entrevista a un alumno referente al aprendizaje del español como segunda lengua expresaron:

Yo aprendí español, cuando empecé a estudiar, porque en mi casa todos hablamos tojolabal, la primaria sí era bilingüe y teníamos maestros hablantes del tojolabal. Entonces, no teníamos como tanta necesidad de aprender el español, y ya cuando empecé a estudiar en la secundaria empecé hablar el español, más más ahí, pero siempre mezclaba el español con el tojolabal (EAL-1: 14-20).

Este alumno, como otros, presentan casos de bilingüismo subordinado, ya que señala que el aprendizaje del español como segunda lengua se dio a partir del ingreso a la secundaria y expresa que fue una necesidad el aprender el español. Lo que me permite apreciar que la educación en la escuela primaria bilingüe la lengua tojolabal ocupaba un lugar importante, aunque esto no ocurría en la educación secundaria, donde tuvieron la necesidad de aprender el español, pues no se incluía el uso de la lengua indígena.

Ahora bien, si en primaria no se logró el dominio de la competencia comunicativa en español se puede deber a una desatención educativa existente en la escuela primaria, sobre todo, pero también en otros niveles, lo cual refleja la desigualdad educativa que existe en estos contextos.

Los alumnos entrevistados expresan situaciones del aprendizaje de la lengua castellana a partir de la secundaria y marcan el aprendizaje continuo de esta lengua ya que en la actualidad aún siguen teniendo dificultades en la comprensión del español, así como también para expresarse de manera oral, que más adelante detallaré. Es notorio que hay una desatención educativa en estos contextos, pero por otra parte nos habla de la fuerza que poseen las lenguas originarias, en este caso el tojolabal, y que tal vez, se presenta como una forma de resistencia cultural, en el marco del conflicto intercultural presente en su proceso formativo.

Por lo tanto, es importante destacar que a pesar de los intentos del Estado de desplazar las lenguas originarias para el uso del español, como lengua dominante y de prestigio en nuestra sociedad, no se ha logrado. La vitalidad de las lenguas originarias y la resistencia de los pueblos han perpetuado en diferentes regiones y comunidades las lenguas en nuestro país. Por ejemplo, según el INALI (2012), la lengua tojolabal está considerada entre las lenguas con bajo riesgo de desaparición, ya que tiene un número alto de hablantes. El porcentaje de hablantes de esta lengua de niños y jóvenes de 5 a 15 años es mayor del 25% del total de sus hablantes, así como también tiene muchas localidades en donde se habla el tojolabal. No obstante, es importante seguir trabajando en su vitalidad y presencia en los espacios educativos y comunitarios.

3.5 El tojolabal frente al español. Dominación histórica e institucional

Como se expuso anteriormente, la UNICH atiende a alumnos indígenas, quienes en su trayectoria educativa han ido aprendiendo la lengua castellana por la necesidad de comunicarse en el ámbito educativo, sin embargo, ¿cómo afecta a los alumnos en el contexto universitario?

Los alumnos entrevistados expresan que aún tienen dificultades al hablar el español, y que esto se ve reflejado en las dificultades que tienen en el aprendizaje de los contenidos escolares, como también en las participaciones dentro del aula. Producto de esto, se genera un conflicto en el mismo salón de clases, pues se genera un ambiente de desconfianza para poder participar libremente. Esto hace que los alumnos se sientan inseguros, no necesariamente en cuestiones académicas, sino lingüísticas, pues los alumnos temen ser discriminados por sus compañeros hispanohablantes. Al respecto un alumno señala:

La forma en que se expresan los compañeros va más a fondo a lo que somos los tojolabales, tal es el caso, veo algunos compañeros dentro del salón se van más a lo que es la discriminación a los que son los tojolabales, ya que no tenemos facilidad de expresión. Se burlan de que no tienen una buena expresión, por lo mismo no participamos mucho (EAL-3: 107- 115).

Se agrega otro caso similar, el alumno expresa:

En mi caso participo dentro de clases, no mucho, porque me cuesta hablar el español y hay palabras que se me dificultan. (EAL-2 116-118)

En el salón de clases, los alumnos indican, que efectivamente no tienen una buena pronunciación del español, que aún se les dificulta, y que esto es causa de discriminación por medio de burlas de sus compañeros de clases. Esto afecta a los alumnos tojolabales académica y emocionalmente. En un aula que pertenece a una universidad intercultural, en uno de los últimos semestres de la carrera, es inaudito seguir reproduciendo prácticas discriminatorias por el bilingüismo de los compañeros, lo que me hace pensar en el impacto de la educación intercultural en el alumnado, en el que están presentes conflictos del orden lingüístico junto con prácticas de discriminación.

El bilingüismo presente se ha dado por medio de una relación asimétrica, en donde el español como lengua dominante y por lo tanto de prestigio, para los hispanohablantes da pie para ejercer discriminación a sus compañeros por medio de burlas. Barriga Villanueva (2018), señala la histórica relación que ha existido entre las lenguas indígenas frente al español:

El bilingüismo entre el español y las lenguas indígenas mexicanas, emana en un ancestral conflicto de poder y de sujeción que lo hace un fenómeno socio histórico y lingüístico complejo y de difícil definición si bien el bilingüismo mexicano es resultado de las políticas lingüísticas contradictorias, también es consecuencia de una forma de resistencia consiente que se nutre de la tensión constante entre las lenguas indígenas y el español (p. 95-96).

El español desde la conquista siempre se ha impuesto mediante la castellanización para los pueblos indígenas. Posteriormente desde la creación del sistema educativo no existía educación para población indígenas pues lo que prevaleció fue la idea de suprimir las lenguas originarias, concibiendo a éstas sin

valor y de cierta forma como un atraso para la sociedad. Sin embargo, esta idea, sigue presente en nuestros días, a pesar de que se hable de educación intercultural.

Sobre este último punto, los alumnos tojolabales se ven afectados por prácticas de discriminación por parte de sus compañeros hispanohablantes en la UNICH. Se presenta uno de los casos señalados por un alumno:

Una compañera que se le dificulta relacionarse con los maestros y alumnos, por eso ha sido motivo de exclusión de los compañeros y de los profesores. Yo considero que el trato no es bueno, porque digamos que a veces dejan una tarea y en el momento en que la maestra lo pide y si ella no lo trae la regañan, pero nunca le preguntan la justificación de por qué no la hizo, y no lo hace porque se le dificulta hablar y entender el español (EAL-4: 47-65)

El alumno interpreta que en la UNICH hay presencia de discriminación por el poco dominio de la lengua, lo que tiene como efecto la exclusión de la alumna. Esta exclusión se da no sólo entre compañeros, sino también con maestros, pues al no reconocer las características de la alumna, la excluyen. Yo creo que, para ser docente en una universidad intercultural, como en cualquier otra escuela, se necesita compromiso, pero, sobre todo, tener claro que la interculturalidad implica también reconocer los procesos históricos de desigualdad.

Es más fácil evadir un problema, que enfrentarlo, por la dificultad que éste puede llegar a tener, es difícil que un docente ignore la dificultad que tienen sus alumnos en cuestiones como ésta, pero en vez de solucionar el problema terminan excluyendo al alumno.

El bilingüismo presente en la universidad es presentado por una parte como un problema o una dificultad en primer lugar en la enseñanza-aprendizaje dentro del aula, que es complejo para la escuela resolver y, por otra parte, en la convivencia con alumnos no indígenas.

3.6 Lengua originaria como causa de discriminación

Como hemos señalado, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED, p. 2004), define a la discriminación como “*actitudes y prácticas de desprecio hacia alguien por su pertenencia a un grupo al que le ha sido asignado un estigma social*” (p. 6). En una de las preguntas planteadas a los sujetos investigados sobre los actos de discriminación presentes en la universidad, ya sea porque han sido víctimas o han sido testigos de estos sucesos, se obtuvo la siguiente respuesta de un docente:

En muchas ocasiones se ve, [...] los casos de discriminación que se ven, es de las personas que vienen de la ciudad que vienen a imponer algo a las personas de comunidad [...] principalmente los primeros casos que se presentan es más en los primeros semestres, en donde se ven como bichos raros nada más, pero se tratan de discriminar de otra manera de que bueno yo traigo un buen teléfono, ah, porque vengo de ciudad y tengo un poco más de tecnología, y ya las personas de acá se sienten como un poco humilladas [...] Pero son solo los primeros semestres, en primero y en segundo se ve la discriminación así, de que, tú hablas tojolabal y yo no, y entonces los ven como bichos raros (EP-1: 213-233).

Como podemos ver el docente señala que sí hay presencia de prácticas discriminatorias dentro de la universidad, éstas son muy notorias cuando los alumnos son de nuevo ingreso. Al momento de relacionarse parece una práctica común discriminar por parte de alumnos que vienen de ciudad, y generalmente se da a los estudiantes tojolabales.

En primer lugar, se observa que los alumnos de ciudad llegan a querer imponerse dentro de la universidad a sus demás compañeros, ya que de alguna manera se sienten con la superioridad frente a ellos para poder hacerlo, desde el primer instante se intenta establecer una relación vertical entre pares.

Como describe el docente, ellos, los alumnos de ciudad, tienen acceso en este caso a teléfonos celulares más avanzados tecnológicamente. De alguna manera, lo que se presenta en los procesos de discriminación son elementos que

marcan la modernidad, en este caso la tecnología, pero a la vez, marcan la desigualdad social, por la capacidad económica de adquirir esta tecnología.

Por otra parte, se puede apreciar que existe discriminación por el origen étnico y por el hablar una lengua originaria. Estas prácticas tienen más presencia en los primeros semestres de la licenciatura. Me pregunto si durante los siguientes semestres, esta discriminación va disminuyendo, o se va aceptando de manera tácita como una normalidad en la interacción de los alumnos.

De este modo se puede afirmar que en la UNICH existen actos discriminatorios en las aulas durante la formación académica de los estudiantes. Esta discriminación es por lo que puedan poseer materialmente los alumnos, así como también por motivos lingüísticos, u otros motivos.

Ahora, sobre la convivencia de los estudiantes, tomo el caso de la materia de *Autogestión* impartida para las tres licenciaturas de séptimo semestre. Este curso lo toman las tres carreras. Por lo tanto, los alumnos de séptimo semestre se juntan en un mismo salón para recibir la clase. ¿Cómo es la convivencia con las demás licenciaturas en un mismo espacio de forma reducida como puede ser un salón de clases? Respecto a esta convivencia que tienen los alumnos de la universidad un profesor mencionó:

Para empezar, ya te diste cuenta que nadie se quiere juntar, si tú me preguntas ¿raramente se integran? la respuesta es no. Lengua por aquí porque es el salón de lengua [señala lado izquierdo del salón], carrera de derecho acá [apunta en medio del salón], y turismo acá [señala lado derecho]. [...]. Ahora tengo un problema porque los de turismo no quieren ir al viaje de estudios con los de lengua (EP-3: 394-410).

El docente menciona que aún en séptimo semestre existen tensiones de convivencia, que se manifiesta como una tensión entre los alumnos de las tres carreras. El docente afirma que los alumnos no pueden ni quieren tener relación con las otras carreras, pero sobre todo señala con la carrera de Lengua y Cultura, que

es la carrera en la que existe una amplia población de estudiantes indígenas, por lo tanto, sus compañeros los tratan de excluir de ciertas actividades.

Existe una desarticulación en cuestión de la colectividad universitaria, que marca en parte las diferencias culturales, pero también políticas, al interior de la UNICH. En la convivencia entre carreras la cual no existe una buena relación entre pares, la cual los alumnos la miran como una rivalidad entre carreras, e individualismo entre ellas. Referente a esto un alumno señaló:

No se llevan, como que hay rivalidad entre ellos y así, por ejemplo, si llega una beca no la difunden, solo queda para la carrera, quien recibió la información y no la comparte es solo para que ellos lo tengan, y así es en casi todo (EA5: 62-65).

Existe entonces en la universidad una convivencia conflictiva entre pares, que está marcada mucho por una cierta individualidad entre carreras y en el aula, pero también por una relación vertical de poder.

Los alumnos entrevistados de séptimo semestre expresan cómo han vivido las tensiones de convivencia en la universidad:

Tal vez, se debería de dar la interculturalidad, pero siento que es muy difícil, porque en los propios salones empiezan las discusiones que, más, más por los tojolabales, que somos muy discriminados, pero, nosotros como tojolabales no les hacemos caso porque defendemos lo que es nuestra identidad (EAL-2: 77-82).

Llama la atención lo mencionado por el alumno, ya que realmente cree que la interculturalidad es difícil que se de en el ámbito universitario, ya que están presente prácticas de discriminación de compañeros no indígenas a los pertenecientes de la cultura tojolabal. Sin embargo, destaca en este relato, según expresó el estudiante, que, a pesar de la discriminación por hablar su lengua materna, existen formas de resistencia que les permiten defender su identidad, y con ello su lengua y cultura.

Una práctica de discriminación presente en la universidad se lleva a cabo a través de burlas. Así es como lo expresa el alumno:

La discriminación es a través de burlas, por hablar una lengua materna indígena, pues por eso nos discriminan por parte de algunos alumnos (EAL2: 90-91).

Otro alumno evidencia la situación de discriminación en la escuela que no es solo hacia estudiantes indígenas sino también hacia maestros de la universidad que son hablantes de la lengua tojolabal.

Se da en las dos partes, hay situaciones en donde los alumnos se burlan de los docentes, bueno, por lo menos en donde me he dado cuenta, hay maestros que [...] bueno un maestro que habla la lengua tojolabal, e imparte la materia de lengua originaria en el momento que da su clase, bueno porque son de comunidad cercana de aquí, a veces no domina bien la lengua castellana en el momento de dar su clase, los que hablan español a veces discriminan al profesor haciéndole burla [...] (EAL4: 32-39).

Se presentan aquí algunos problemas vinculados con el perfil del docente en cuanto a su competencia comunicativa en español. Respecto al primero parece haber una tensión en los estudiantes que cuestionan que no exista un buen dominio de la lengua castellana, pero a la vez valoran que el docente hable la lengua materna. En todo caso observamos que en la universidad están presentes conflictos marcados por formas de discriminación lingüística. El mismo alumno también señaló:

[...] o se da en ambas partes, porque también el profesor que es kaxlan discrimina al alumno que habla la lengua indígena, a través de burlas a veces de burlas o a veces le habla fuerte digámoslo así, los regaña porque no se les entiende (EAL4: 40-43).

Las prácticas de discriminación que existen en la universidad, volviendo la mirada a lo que los estudiantes entrevistados expresaron, son ejercidas por los alumnos y maestros mestizos. A pesar de los antecedentes de la universidad de

conflictos por discriminación y racismo, estos siguen estando presentes actualmente, lo cual habla que no existe una intervención de las autoridades educativas por suprimir estos actos de injusticia en la universidad.

Esta discriminación es causada por las diferencias, según señala Pérez (2010):

[...] los procesos de discriminación ya no tienen que ver centralmente con la desigualdad, sino con la diferencia, es decir, con el reconocimiento del “otro” distinto a mí, pero que posee los mismos derechos y obligaciones; en este sentido, la discriminación está fuertemente ligada a la identidad de una colectividad, donde, a la vez que su percepción del “nosotros” se plantea como homogénea, lo hace frente a “otros” con características, marcas y rasgos distintivos y distintos; estas diferencias son edificadas en luchas pasadas y presentes, donde finalmente el objetivo es “reapropiarse del poder de construir y evaluar autónomamente la propia identidad” (p: 36).

La diferencia entre un grupo a otro ya sea social, política, cultural, lingüística, entre otras, es una brecha para ser flanco de una exclusión social. Para poder enfrentarla es importante no obedecer la homogeneidad que nos ofrece, que incita a que se renuncie a la identidad cultural y lingüística que se posee, siguiendo un modelo meramente occidental. Se trata de responder al juego del capitalismo que pretende ir reproduciendo formas de vestir, de actuar y de pensar. Si se sigue en ese sentido, se prolonga la discriminación en la sociedad.

En la UNICH, el alumnado tiende a tener una convivencia conflictiva, que se basa en relaciones asimétricas, jerárquicas, en donde prevalece la creencia de una cultura superior y por lo tanto una inferior, que está expuesta a prácticas discriminatorias por medio de burlas. Por otra parte, está la resistencia de los jóvenes tojolabales por defender su lengua, su cultura y su espacio dentro de la universidad. Como jóvenes universitarios comprenden que no existe una jerarquía cultural entre pares, profesores, dentro y fuera de la universidad, y por lo tanto intentan enfrentarse a la discriminación.

3.7. Práctica docente en la UNICH

En este apartado, se aborda la práctica docente impartida en la UNICH, basándome de la información obtenida en las entrevistas tanto de maestros como de alumnos de dicha universidad. Es de vital importancia tomar este tema, ya que como hemos visto existen ciertas irregularidades o más bien controversias en la universidad de lo que dice ofrecer a lo que realmente sucede.

El diseño de la práctica docente es la actividad fundamental dentro de las competencias del profesor, el docente es una figura prioritaria y de relevancia en la mejora educativa. Su desempeño es la clave, ya que determina los acontecimientos en el aula, de la forma de abordar la práctica, depende de la calidad de los procesos de aprendizaje y de cierta forma el desarrollo de los alumnos.

Cuando hablamos de prácticas no nos referimos exclusivamente al desarrollo de habilidades operativas, técnicas o para el "hacer", sino a la capacidad de intervención de enseñanza en contextos reales complejos ante situaciones que incluyen distintas dimensiones y una necesaria reflexión a la toma de decisiones y, muchas veces, hasta el tratamiento contextualizado de desafíos o dilemas éticos en ambientes sociales e institucionales (Davini, 2015, p.29).

Este apartado fue construido conforme el análisis de las entrevistas realizadas a los sujetos de estudio, que apareció en diferentes momentos de las entrevistas, en tanto no fue una pregunta central en las entrevistas mencionadas. Me parece significativo recuperar lo que un docente expresó:

Los chavos hay que ir guiándolos, hay que orientarlos, deben de tener alguien que los lleve y que traiga, pero también ser críticos, y mucho de eso se ha ido perdiendo en los últimos años en la universidad, porque a los profesores no les interesa, es como el modelo de la prepa, vengo, llego, expongo y ya [...] (EP3: 245-249).

El maestro señala una situación preocupante para la formación que reciben los alumnos de dicha institución, ya que menciona que los docentes en esta

universidad tienen desinterés en el aprendizaje de sus alumnos. Pareciera, según su relato, es que estos, se limitan a dar clases en las que sus alumnos son meramente receptores de la información que ellos brindan, como un modelo pedagógico tradicional. Al respecto el docente señaló:

Y ya son como dos maestros que desde hace un año que desde que llegan les dictan, ¡Les dictan!, y hay otros que llegan escriben en el pizarrón y se van (EP3: 249-252).

Algo sumamente llamativo, es que el docente llama al modelo que se utiliza en esta escuela como de “prepa” ya que, la forma en que les enseña, no es una en donde ellos como futuros profesionistas puedan reflexionar o llevar estos contenidos a una situación real, sino que, es de una forma en donde los maestros les dan la información que ellos necesitan que aprendan y por lo tanto los alumnos la aprenden. ¿Y cómo? de la única forma que nos han venido enseñando anteriormente, de memorizar toda la información para cuando tengan que evaluarnos.

Por consecuencia el maestro menciona que los alumnos ya están acostumbrados a este tipo de enseñanza por parte de sus profesores. Esta práctica de enseñanza afecta otras prácticas docentes, puesto que los alumnos parecen adaptarse más a las prácticas tradicionales. Veamos lo que señala:

Hay veces que escriben con lápiz, yo le digo que escriban con pluma, después me dicen que escrito no, que a computadora y está bien. Luego les digo que se fijan en lo que dice la pregunta - analicen tal cosa-, -describan, expliquen-, son conceptos diferentes, - desarrollen tal tema- y solo hacen media cuartilla, y aun así con horrores de ortografía en computadora y no les es suficiente. Quieren exámenes con libreta abierta, yo les digo que está bien, que saquen los apuntes que quieran y les pongo -analicen el punto de vista de- y dicen ¡No profe, así no!, pues quieren con opción múltiple,! se quejan!. Pueden sacar la libreta pero que analicen tal artículo, como en la prepa lo quieren, nada más que les ponga el acento si les falta, así lo quieren (EP3: 345-359).

Lo que señala es consecuencia de este tipo de enseñanza tradicional, en la que no se pone a reflexionar a los alumnos sobre los contenidos que ven en la universidad. Considero que incluso es más grave ya que como se mencionó anteriormente, estos alumnos son del séptimo semestre de la licenciatura, es decir, ya son alumnos que les falta únicamente un semestre para concluir su licenciatura y, por lo tanto, ser profesionistas.

Ahora bien, la práctica de enseñanza que ejercen algunos maestros, no ayuda a que los alumnos sean reflexivos y/o críticos, por lo tanto, un docente expresó que debido a esto los alumnos escogen la opción de titulación menos compleja que otras, en este caso nos menciona sobre la tesis, y la opción que los alumnos escogen para titularse:

Yo los pongo a estudiar, a que lean. Muchos me huyen porque no me quieren como director de tesis, porque para hacer una tesis hay que trabajar, hay que estudiar, hay que argumentar [...] Ahora yo no dirijo ninguna tesis, porque lo quieren más *light*, se titulan con el reporte del servicio social o con el reporte de vinculación comunitaria, les dije que esta vez no iba a dirigir ninguna tesis, pero tampoco se acercaron, pero no les gusta leer (EP3: 82- 327).

Los docentes tienen un gran compromiso con el alumnado, ya que son una clave esencial en el aprendizaje de los alumnos, sin embargo, en este caso, se ha visto el conflicto presente en el interés de los alumnos por formarse o articular su trabajo con las demandas del docente.

Por otra parte, un docente señala que a veces los maestros tienen una cierta apatía en la convivencia con los alumnos tojolabales:

Yo a veces me siento con mis alumnos a desayunar, no me cuesta trabajo, pero hay profesores que nunca se sentaron con alumnos tojolabales, a desayunar siquiera, nunca, jamás (EP3: 200-203).

El profesor nos dice que la convivencia de los docentes con los alumnos tojolabales, es un poco alejada, ya que los profesores toman una distancia con ellos. Esto nos dice que los profesores muestran desinterés por el contexto de los chicos,

en su aprendizaje. De ahí que varios se cuestionan qué hacen este tipo de docentes en este contexto y qué hace la institución en estos casos.

Es importante destacar, que, el docente entrevistado conoce la situación de esta universidad desde su inicio, pues lleva laborando siete años en ella. Es importante reconocer no solamente su interés sino también el compromiso que tiene con la educación de sus alumnos. Debido a su formación tanto académica y al trabajo en las comunidades, llega a entender lo comunitario, y comprender los problemas que surgen de la visión tanto occidental como la de los pueblos originarios que se presentan en la Institución y en algunos casos confrontan.

3.8 Situación laboral de los docentes

Por otro lado, para comprender un poco más sobre las prácticas de enseñanza me inclinaré a la situación laboral de los profesores, ya que creo que es un factor que podría incidir en este tema.

Los profesores debido a los conflictos que ha tenido la universidad, tienen una situación laboral incierta. Manifestaron en las entrevistas que, como se ha mencionado antes, mucho de ellos son nuevos en la institución. Mencionan que, tiene un contrato de seis meses en la universidad, y debido a su desempeño pueden o no ser seleccionados para la próxima plantilla escolar, es decir que no tienen seguridad de ser contratados nuevamente.

Lo problemático es que esto lo decide la unidad central de la Universidad Intercultural de Chiapas en San Cristóbal de las Casas, en donde los coordinadores académicos tienen que mandar la información sobre el desempeño docente. Pero como se ha mencionado anteriormente, los coordinadores no duran mucho en su puesto debido a que según los docentes y los alumnos “no se hallan” en el contexto de la universidad por lo que no desempeñan su cargo más de tres meses. Por lo tanto, la decisión para la recontractación de los maestros no se basa en una decisión fundamentada en el conocimiento de las capacidades de los docentes, sino parece ser arbitraria.

Por consiguiente, esta situación laboral de los profesores puede que sea un factor que incide en su desempeño laboral, ya que en la universidad no tienen un trabajo estable.

3.9 Segregación del conocimiento indígena en la UNICH

Por otro lado, en relación con los conocimientos universitarios, en la elaboración de los trabajos de titulación, o tareas académicas, se hace presente un conflicto intercultural. Me refiero que, según indicaron algunos entrevistados, a pesar de estar en una universidad intercultural, algunos docentes orientan estos trabajos con una visión occidental. Es decir, el modo de percibir que tienen de la realidad tiene un fuerte sesgo occidental. Por ejemplo, en la manera en que se concibe cómo se vive en las comunidades. Un docente señaló:

Y a veces le digo a los chicos que escriban en su lengua, yo les doy autores indígenas, que han reflexionado como indígenas, que han propuesto sus teorías desde su propia cosmovisión, para que vean que se está trabajando con los mixtecos, que se están trabajando con los mayas-yucatecos, por ejemplo, con los propios purépechas para que vayan viendo que están trabajando y que ellos puedan hacer eso. Y qué terminamos haciendo, les piden la visión occidental en la tesis, los limitas, escribe así, pónle esto y cosas así (EP3: 214-223).

Se señala que cuando los jóvenes indígenas muestran avances de sus tesis, que construyen con la manera de comprender la realidad en sus comunidades, es decir, desde sus propios saberes y experiencias, se producen conflictos. Me refiero a que algunos maestros han rechazado sus trabajos diciendo que la realidad no es como los estudiantes la están presentando. Es decir, se trata de imponer el contenido de sus trabajos con una forma de pensar occidental, que es la que poseen los profesores, quienes no logran comprender o reconocer la diversidad de contextos y pensamientos del contexto.

Como se ha expuesto antes, algunos profesores a pesar de ejercer la docencia en esta universidad intercultural, no conocen el contexto del cual

proviene la mayoría de sus alumnos. Parece que no existe en ellos un interés por conocerlo, o en su caso no tienen los elementos para poder hacerlo. Esto implica que no han sido capaces de establecer un vínculo de reconocimiento con el otro, es decir a las otras formas de vivir y de pensar de las comunidades indígenas

Foucault (1992), al hacer una crítica sobre el poder, afirma que un grupo con poder impone formas de verdad, en la que algunos establecen lo que es correcto e incorrecto, lo normal y lo patológico. A través de esta verdad, controla la voluntad y el pensamiento de los otros como un proceso de *normalización*, y por medio de éste controlan a los sujetos para que cumplan con el rol que se establece para ellos dentro de la sociedad.

Estamos sometidos a la producción de la verdad desde el poder, y no podemos ejercitar el poder más que a través de la producción de la verdad. El poder no cesa de preguntarnos, de indagar, de registrar, institucionaliza la pesquisa de la verdad, la profesionaliza, la recompensa. En el fondo tenemos que producir verdad igual que tenemos que producir riquezas. Por otro lado, también estamos sometidos a la verdad en el sentido de que la verdad hace ley, elabora el discurso verdadero que, al menos en parte decide, transmite, promueve, efectos de poder. Después de todo somos juzgados, condenados, clasificados, obligados a competir, destinados a vivir de un cierto modo o a morir en función de discursos verdaderos que conllevan efectos específicos de poder. (Foucault, 1992, p. 148).

Por lo tanto, los conocimientos científicos que son occidentalmente calificados como válidos, no han considerado los conocimientos de las comunidades de igual forma, por lo tanto, debido a la formación que recibimos tradicionalmente genera una naturalización de un solo conocimiento verdadero.

Podemos analizar esta problemática desde la situación laboral que tienen los docentes en el sentido de las maneras de que ingresan a la universidad. Debido al conflicto suscitado en la universidad por los señalamientos de discriminación al pueblo tojolabal, por parte de maestros y alumnos no indígenas. Como consecuencia del despido de algunos docentes, se vio la necesidad del contrato

inmediato de una nueva plantilla de maestros, omitiendo los filtros debidos para la contratación.

También la inestabilidad laboral, debido a los contratos cada seis meses, puede explicar que la mayoría de los docentes provienen de ciudad o no tienen el perfil necesario para dar clases en la UNICH. Viendo el perfil de los docentes, probablemente tienen una forma de pensar que es, un pensamiento compartido socialmente que proviene de su formación escolar, que responde a una visión más occidental, eurocentrada.

Parece entonces que los profesores no están formados para entender que existen otras maneras de mirar a las comunidades, otras formas de pensar y de vivir. Esto no es un proceso fácil aun cuando se hayan integrado a trabajar en una institución con perspectiva intercultural. Sea que muestren o no interés por conocer o comprender a los otros, se vive de manera problemática cuando en los trabajos escolares los estudiantes hablan de sus comunidades recuperando sus propios saberes, conocimientos, experiencias. Es aquí que podemos apreciar la presencia de un conflicto intercultural en el sentido de que se contraponen maneras distintas de ver la realidad. Como señala un alumno:

bueno estando en una universidad intercultural que es esta universidad, a veces los profesores se les complica adaptarse a lo que es este modelo educativo, y considero que como docentes, bueno al menos los que están trabajando ahorita, se les complica adaptarse porque aquí se le da mucho énfasis a los hablantes de la lengua tojolabal y no se adaptan, bueno ya que soy de séptimo semestre me doy cuenta, porque al menos cuando tenemos trabajo recepcional que es la tesis u otras modalidades, se les complica mucho porque en la elaboración de la tesis, se tienen que vincular los conocimientos indígenas y locales de la comunidad, para que se puedan desarrollar, y ellos traen un conocimiento más occidental y se les complica adaptarse, porque ellos no entienden o dicen que eso no está bien o no es correcto pero así es en la comunidad, pero se están esforzando (EA3: 100-115).

El alumno afirma la imposición de conocimientos occidentales por parte de sus maestros, en los trabajos recepcionales y por lo tanto en las tareas otorgadas por ellos, por lo tanto, no toman en cuenta que uno de los principios de la universidad es mantener un diálogo intercultural en la institución. Remite a la posibilidad de promover un proceso de conversación y aprendizaje en reciprocidad que favorece las condiciones para la integración de saberes derivados de culturas diversas, las cuales se enriquecen unas a otras (CGEIB).

De esta forma, el proceso educativo debe abrirse a la incorporación de elementos culturales diversos. Esta perspectiva se refuerza en la afirmación, como lo señala Edgar Morin (1999), quien sostiene que: *“Las culturas deben aprender las unas de las otras y la orgullosa cultura occidental que se estableció como cultura enseñante debe también volverse una cultura que aprenda. Comprender es también aprender y reaprender de manera permanente”* (p. 57).

4. El fomento de la interculturalidad en el aula, como práctica docente

Durante las entrevistas realizadas en el trabajo de campo, los entrevistados expresaron qué prácticas interculturales existe dentro del aula, por lo cual, tanto docentes como alumnos expresaron lo siguiente:

Principalmente en el aula, en que los alumnos no se vean como bichos raros, porque el principal motivo de que seamos una universidad intercultural es que todos estemos como un solo núcleo [...] los que totalmente hablan español y los de lengua indígena hacen dos grupos, se dividen en dos, entonces las prácticas que yo hago para fomentar la interculturalidad es que ellos se unan y que tanto de las dos partes aprendan (EP1- 66-75).

Este docente nos dice que a raíz de la división que existe dentro del aula, se forman dos grupos, lo cual es como se ha mencionado es un grupo de alumnos indígenas y el otro de no indígenas. El docente opta por tratar de que sus alumnos puedan trabajar y aprender de forma conjunta y mutua, para así poder tener un

grupo unido en un salón de clases, y que exista una convivencia horizontal dentro del aula.

Por otra parte, otro docente compartió lo siguiente:

Se promueve en el aula cuando hay ciertas actividades, que es lo que marca el plan y programa, que debe estar inserto porque como es un enfoque intercultural más específicamente en la Licenciatura de Lengua y Cultura que se enfoca más en la revisión de que se tiene que dar lo que son temas de conocimientos, sobre la cuestión de lo que trae el programa pero se tiene que vincular con el contexto comunitario, cómo y de qué forma, como por ejemplo existen temas de relevancia, temas que tiene que ver mucho con la lengua, se tiene que relacionar esta parte (EP2:134-147).

El docente señala que, en su práctica docente promueve la interculturalidad dentro del aula haciendo un vínculo entre los contenidos a enseñar marcado en su plan y programa y la realidad comunitaria de los jóvenes estudiantes. Para que así no exista ningún tipo de sesgo entre ambos conocimientos.

En relación a la separación de los alumnos dentro del salón de clases, un docente expresa cómo concibe este fenómeno:

De manera psicológica el humano tiende a ser sociable es difícil el que no se pueda relacionar con una persona de habla tojolabal, pero lo que pasa es que en muchas ocasiones es que nos caemos mal ¿okay? entonces formamos nuestros propios grupos sociales [...] (EP1- 78-82).

Esto me dice que no todos los profesores crean la posibilidad de que se generen espacios interculturales, si bien reconoce que es una facultad de todos los seres humanos ser sociables, lo que prevalece es la marca de la diferencia de las culturas en el sentido de que están articuladas en una estructura social, en la que sean definidas precisamente estas diferencias, esto puede explicarse en el sentido de pertenencia a grupos sociales que se imponen sobre otros generando desigualdades.

Ahora bien, un docente señala que una de las prácticas interculturales que se fomentan en la Universidad Intercultural, es llevar a cabo actividades y/o prácticas que se realizan en los distintos contextos de donde vienen los alumnos de la institución. Actividades que son realizadas y compartidas no solo dentro del aula sino en donde puedan participar todos los alumnos de la universidad, el docente señaló:

Las prácticas interculturales que están presentes en la universidad independientemente de las creencias o el credo es llevar a cabo cualquier rito o actividad que se llevan tanto en la comunidad como en la ciudad como por ejemplo los ritos, como el día de muertos, esas prácticas, la celebración del maíz, también se da eso y eso del intercambio de experiencias en las comunidades dentro del aula, eso podría ser (EP2: 126-130).

Parece ser que el docente limita las prácticas interculturales a ciertas actividades dentro de la escuela reflejando así la forma en que esto se ve como elementos folklóricos que bien se adjudica a los pueblos originarios.

Es de importancia destacar que durante las entrevistas se preguntó a los docentes de esta institución sobre si la educación intercultural impartida en esta institución ayudaba a resolver problemas existentes o que se pudieran generar en la comunidad, para lo cual un docente señaló:

Como tal, fomentar una práctica intercultural más que nada no resuelve un problema que pueda suscitar en la comunidad en mucho tiempo atrás, lo que hace es más concientizar a las personas de las nuevas generaciones para no recurrir a esas prácticas o seguir llevando esos problemas que existen en la comunidad como tal, no resuelve problemas porque todo depende de cómo la persona le dé el enfoque. Supongamos que en el robo del ganado se resuelva amarrando a la persona y quemándola entonces la concientización de tomar en cuenta las leyes, y el abuso que se hace a la persona se está cometiendo un delito. Es decirles a los alumnos -mira esto se castiga de otra manera, no se lleva a cabo esas prácticas tan bárbaras- entonces la concientización se da, entonces si los alumnos llegan a tomar en cuenta que

es una práctica de mal uso, ellos van a ir cambiando la forma de pensar de la comunidad (EP1: 124-144)

Para este docente, ve las prácticas interculturales como una forma de *concientizar* a los alumnos indígenas de las prácticas que se llevan a cabo dentro de su comunidad, para lo que el docente concibe como prácticas *bárbaras* las cuales no se deberían realizar, de forma que el docente intenta imponer una forma de ver la realidad bajo la idea de comprender que existen *leyes* que se deben de tomar en cuenta para los distintos actos de algún tipo de crimen.

Sin embargo, el docente no está tomando en cuenta que, según La Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, artículo 2- A, se señala:

A. Esta Constitución reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía para:

I. Decidir sus formas internas de convivencia y organización social, económica, política y cultural.

II. Aplicar sus propios sistemas normativos en la regulación y solución de sus conflictos internos, sujetándose a los principios generales de esta Constitución, respetando las garantías individuales, los derechos humanos y, de manera relevante, la dignidad e integridad de las mujeres. La ley establecerá los casos y procedimientos de validación por los jueces o tribunales correspondientes.

Por lo cual, los pueblos indígenas tienen derecho a regirse por sus usos y costumbres. Siendo una Universidad Intercultural, se supone deben de tomar en cuenta y dar énfasis en que también existen los usos y costumbres, que por derecho corresponden a los pueblos originarios.

Este docente refuerza las formas negativas de las normas en las que se rigen los pueblos originarios, al marcarlas como prácticas bárbaras. Lo que se sabe es que existen usos frente a la violación de las normas, llama la atención un poco la

exageración para delimitar las diferencias de las normas entre los pueblos originarios y en occidente.

Plantea un proceso formativo de “concientización” a los alumnos que diferencia a los tojolabales mirándolo como bárbaros, y por lo tanto formarlos, concientizarlos a que sus prácticas están mal por lo tanto lo que refleja es una forma de aculturación, ya que no toma en cuenta la forma de ver el mundo de los pueblos indígenas. Por lo tanto, no solo quiere cambiar el alumno, intenta que los alumnos cambien de la misma forma a la comunidad al decir, *“entonces la concientización se da, entonces si los alumnos llegan a tomar en cuenta que es una práctica de mal uso, ellos van a ir cambiando la forma de pensar de la comunidad”* (EP1: 141-144).

Otra posición distinta a este profesor es una de forma más positiva e incluso lo propone como ideología, la respuesta que se obtuvo de las entrevistas fue:

Considero que, si es pertinente porque de alguna u otra forma, se está estableciendo el patrón de que los estudiantes están adoptando esa ideología de que tanto el español como la lengua originaria tiene el mismo valor, por lo tanto, fomentamos esa parte porque al igual que otros estados se han fomentado esta ideología y promovido estas culturas y desde luego la educación en la UNICH es pertinente por este tipo de aprendizajes (EP2: 167-175).

Cabe destacar que, a comparación del docente anterior, este maestro es hablante del tojolabal, el cual promueve la *ideología* del valor que tiene la lengua materna de los estudiantes de la universidad, frente a al español.

Por otra parte, un alumno señala la importancia que tiene para ella las prácticas interculturales que se llevan a cabo en la universidad y el peso que tiene que la escuela sea intercultural

Pues sí, porque en realidad si no fuese intercultural la escuela pues hubiera más conflictos por motivo de las creencias que tiene cada alumno, por lo mismo que los alumnos son de diferentes lugares, algunos son de comunidades y otros son de ciudad (EA5: 20-24).

Este estudiante afirma que, si la escuela no fuera intercultural, se suscitarían muchos más conflictos dentro de la universidad, las cuales, por razones de creencias, por motivo del hecho de proceder de entornos diferentes puede llegar a incidir en algunas situaciones. Por otro lado, de nuevo afirma que el problema puede llegar ser entre alumnos de comunidad y los de ciudad.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Principales hallazgos

En este trabajo, se han abordado los conflictos interculturales presentes en la Universidad Intercultural de Chiapas unidad Multidisciplinaria Las Margaritas, considerando las dificultades de una convivencia intercultural tanto entre pares, como en la relación maestro-alumno.

También se aborda el reflejo de las prácticas cotidianas de poder en nuestra sociedad que son ejercidas dentro de la universidad, haciendo difícil que se puedan alcanzar las finalidades que se plantean en torno a una educación en un marco de respeto, de diálogo intercultural. En esta investigación se encontró que los alumnos incluso en los últimos semestres de su formación no han podido romper las relaciones verticales presentes en la sociedad puesto que éstas se reproducen en la propia institución y toman forma de conflictos interculturales.

Estos conflictos como bien lo dice Gasché (2008), son consecuencia de las desigualdades políticas, económicas y sociales que existen entre los grupos de nuestra sociedad, las cuales crean un sentido de superioridad entre individuos, por lo tanto, prácticas de relaciones verticales, por medio de la cotidianidad se van naturalizando haciendo una convivencia de dominación/sumisión entre grupos dominantes y los dominados.

Desde las políticas educativas, la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB) define la educación intercultural como una propuesta pedagógica que acepta y promueve la diversidad cultural como un eje para la práctica educativa, la cual, busca fomentar el respeto y comprensión entre los individuos, los pueblos y culturas, revalorizando las identidades culturales. Sin embargo, la educación intercultural en el nivel de educación superior por lo menos en este caso, tiene dificultades para lograr concretarse.

Se pueden observar diversas situaciones que dan cuenta de que en la UNICH se hace difícil atender la formación con perspectivas intercultural de sus estudiantes, puesto que los docentes tienen diversos alcances de comprensión de

la perspectiva intercultural, comunitaria que promueve la UNICH. Esto se ve claramente cuando se aborda el campo de lo comunitario como contenido escolar en las reflexiones en el aula, en las tareas asignadas a los estudiantes, en las que parecen entrar en conflicto las visiones de los profesores y alumnos sobre la vida en las comunidades. Cuando un profesor no logra comprender la cosmovisión de la comunidad de donde pertenecen los alumnos, se produce un choque del conocimiento occidental que portan los docentes, con los conocimientos comunitarios que traen los alumnos. Este conflicto se manifiesta en el choque de formas de conocer y comprender desde el pensamiento occidental, que aún predomina en las prácticas de algunos docentes, con el que muchas veces se ha buscado suprimir e imponer el conocimiento occidental en los trabajos, como señalan los alumnos en sus trabajos recepcionales.

Por otra parte, la poca estabilidad laboral de los profesores, en algunas ocasiones hace que haya un desempeño deficiente en el ejercicio profesional y en el interés que ellos puedan o quieran tener sobre una educación pertinente para los jóvenes indígenas tojolabales. Un ejemplo de ello es su desempeño en las prácticas de enseñanza en el aula, ya que algunas clases se limitan a las exposiciones, a la transcripción de lo que dicta el docente, entre otras prácticas tradicionales.

Otra forma en la que se manifiesta el conflicto intercultural en este espacio universitario se da a través de la existencia de la incomprensión y no reconocimiento de las lenguas de los pueblos originarios por parte de quienes son hablantes del español. Estos conflictos responden también a las asimetrías de la sociedad y contextos de los que provienen los estudiantes, que es una zona rural en la que conviven mestizos hispanohablantes con indígenas tojolabales, chuj, kanjobales principalmente.

En este trabajo he podido identificar prácticas de discriminación lingüística por parte de los alumnos de la ciudad hablantes del español, hacia los tojolabales, que representan un 80% de los estudiantes de la UNICH. Como expresaron los alumnos reciben burlas cotidianamente dentro de la universidad puesto que tienen poco dominio en la expresión oral del español ya que se habla con entonación y

prevalecen algunas palabras en su lengua. Desde el punto de vista de estos estudiantes tojolabales señalan que por la poca fluidez y comprensión de la lengua son constantemente discriminados, esto muestra que prevalece la idea de que el que habla la lengua castellana está autorizado a imponerse sobre el otro aun cuando sean minoría, pues representan tan solo una quinta parte de la institución. Esto puede deberse al enorme peso que se le otorga al español socialmente y académicamente.

Los alumnos expresaron una valoración positiva a su lengua materna, así mismo la concepción de esta frente al español es apreciada con el mismo valor e importancia, e incluso para algunos alumnos resulta ser un más valiosa personalmente ya que, como mencionaron la lengua tojolabal es parte de su identidad. Lo cual habla de que a pesar de los esfuerzos que ha tenido la cultura occidental directa o indirectamente por exterminar las lenguas originarias, y por otra parte la discriminación ejercida por hablar una lengua originaria, no han logrado suprimirlas, al contrario, se muestra una resistencia de los pueblos y en este caso de los jóvenes por preservar su lengua.

Es importante señalar que la UNICH tiene dificultades en la resolución de los conflictos interculturales entre los sujetos, y que la formación intercultural que han recibido los jóvenes no ha podido suprimir del todo la reproducción de una convivencia vertical entre alumnos indígenas y no indígenas, causando así la discriminación de parte de algunos de los alumnos de ciudad a jóvenes tojolabales por hablar una lengua originaria.

Por otra parte, no se ha visto la intervención de las autoridades correspondientes para tratar de resolver los conflictos que han surgido en la universidad. Como consecuencia de estos conflictos se puede apreciar una ruptura de convivencia entre alumnos, los cuales se separan por grupos, indígenas y no indígenas. Es notable al entrar al aula, al ver los grupos marcados, y fuera por lo tanto fuera de las aulas, y rompe con el sentido de una interculturalidad en la cual se supone que deberían permanecer, al contrario, prevalece una competencia entre grupos. Así mismo existe una convivencia distante de los alumnos de la universidad

con algunos docentes, lo que hace que no haya un clima de confianza dentro de clases para participaciones y trabajos desde la forma de pensar de los alumnos, lo que limita al alumno e intenta dirigirlo a tener un pensamiento occidental.

Por otra parte, hay docentes que, aunque no sean hablantes de la lengua indígena son sensibles sobre la situación de los estudiantes en la institución y su contexto, en el cual parece que existen prácticas arraigadas e institucionalizadas de no reconocimiento de los estudiantes indígenas, que aparecen, por ejemplo, como prácticas de discriminación. Sin embargo, otros docentes no parecen reflexionar sobre estas problemáticas. Como consecuencia los docentes con base en sus creencias y/o prácticas institucionalizadas, pueden llegar a favorecer la convivencia o en caso contrario a contribuir a seguir agudizando los conflictos interculturales ya existentes.

Los conflictos que se han hecho presentes en esta institución, como hemos visto de intolerancia entre mestizos e indígenas, como laborales en los docentes, que he descrito anteriormente, no han podido ser resueltos. Esto ha dado pie a la reproducción de estas relaciones desiguales que, como consecuencia, podrían agudizar aún más los conflictos en un futuro, como sucedió anteriormente. Destaca un conflicto emblemático de la UNICH que quedó impune, marcado por el racismo y discriminación a la directora hablante del tojolabal. Frente a esta situación, no resuelta, en la institución, al regreso de los estudiantes después de haberse cerrado la institución, no se han implementado medidas con las cuales se pueda hacer frente a los diferentes conflictos existentes, pudiendo detonar en algún punto otro problema que será de la misma naturaleza al anterior.

Por lo tanto, las prácticas cotidianas de una relación vertical caracterizada por actos de discriminación tanto de maestros como de alumnos hispanohablantes, no contribuye a una relación favorable para una convivencia lingüística, laboral, relación intercultural de respeto entre maestros y alumnos y entre pares. Llegando a establecer una institución conflictiva en sí, en la medida en que la mayoría de sus componentes estén desarticulados, debilitando la calidad educativa que puedan llegar a ofrecer.

Lo que aprendí

En la culminación de este trabajo he adquirido no solo lo que me han aportado diversos autores retomados sobre la educación intercultural, y de las políticas que han traído a esta, sino ver un poco más allá y ver la realidad educativa de nuestro país, lo cual es una evidencia más de que el discurso intercultural y la intención del estado por tratar de establecer un diálogo cultural es una promesa que no está cerca por cumplirse. Es algo que se queda solamente en el discurso, sin la intención de cumplir. Incluso está la intención de tratar de ocultar esta contradicción, de que el estado no quiere o más bien está negado a un diálogo, por lo tanto, no lo puede ofrecer.

La educación intercultural no siempre corresponde a lo que en el discurso se establece, por las dificultades que puede atravesar para la realización plena de lo que debe de consistir la educación intercultural. Se ha podido apreciar un poco la desatención educativa en la cual se encuentra la universidad y la desarticulación de los integrantes del centro educativo

La interculturalidad que se pretende dar en el ámbito educativo intercultural, no se está dando, cayendo una visión de la interculturalidad como una política más para la educación indígena. La mayoría de los esfuerzos para abordar la interculturalidad principalmente los que promueve e implementa el estado se vienen desarrollando muchas veces desde una perspectiva asistencialista y casi de compasión. La educación intercultural debería ser un acto democrático del ejercicio de la ciudadanía en el marco de los derechos humanos, derechos marcados en nuestra constitución y en el convenio 169 de la OIT, derechos individuales, así como los colectivos.

Con este trabajo y lo aprendido durante mi formación en la Universidad Pedagógica Nacional, he llegado a entender las relaciones jerárquicas con las cuales se convive en nuestra sociedad, que son causa de una injusticia social, refiriéndome a la relación indígena-mestizo. Mucho de lo que se ha logrado para llevar a cabo acciones en atención a la población originaria en nuestro país es

gracias a los diferentes movimientos indígenas, aun que como ya se mencionó antes es decadente y muchas veces cae en paternalismo.

La sociedad tiene una gran deuda histórica con los pueblos originarios, que es casi imposible pensar en que algún día se saldrá. La propuesta de una educación intercultural recae en zonas con presencia de población indígena, sin embargo, es importante recuperar una educación que concientice de forma reflexiva que una convivencia pluriétnica debería ser para todos. El rol del estado debe apuntar a construir un proyecto de convivencia social entre diferentes culturas, haciendo un legítimo reconocimiento y valoración de las semejanzas y diferencias en sus modos de pensar, vivir, actuar. Sin embargo, las relaciones de poder que remarcan las asimetrías en la sociedad, dificultan cada vez el tránsito del discurso a la práctica, en un contexto de diálogo sobre interculturalidad.

Por lo cual, me pregunto ¿qué futuro tienen las Universidades Interculturales, en las que pese a su denominación intercultural y a que dicen que ofrecen y promueven la educación intercultural en la vida de las instituciones y en las aulas, siguen predominando actos de discriminación, desigualdad, y de impunidad?. Se ha encontrado entonces que, los problemas estructurales se siguen reproduciendo y normalizan estas formas de relación.

Sugerencias para educación superior interculturalidad

Considero que sería conveniente que en la UNICH se promovieran procesos de análisis y reflexión tanto de alumnos como docentes. La intención es dialogar hablar o, más bien, poner en debate lo que implica la atención a la diversidad en las relaciones interétnicas, más que comprender diferentes conceptos que enmarque una relación de convivencia, o la simple comprensión de las diferencias, sino, que, depende de cuán dispuestos estamos para admitir que necesitamos una descolonización de nuestros saberes vigentes y del poder que suponemos tener debido a esta.

Además, es importante profundizar los procesos formativos con el fin de formar a los jóvenes y a tomar en cuenta las normas internacionales como lo es el

Convenio 169 de la OIT, la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas entre otros. Ya que esto es parte fundamental para la lucha contra la discriminación, el racismo y la exclusión, como una forma de hacer frente a las asimetrías en las relaciones sociales y así en un marco por lo menos institucional en la búsqueda de construir una sociedad más justa.

Por otra parte, hay que considerar la formación y el ejercicio docente en relación con romper con la reproducción de la ideología de un pensamiento colonial, así mismo apostar por la descolonización de saberes. Abriendo paso a la participación de los alumnos de la universidad y tratar de volver a crear un vínculo con la comunidad para enriquecer la formación de los jóvenes con una participación en la universidad.

La UNICH necesita una visión más crítica y reflexiva no del concepto de interculturalidad, sino de la acción que conlleva, esta visión que permita a los alumnos a romper con la discriminación y el racismo presente en la universidad y que de la misma forma permita a los estudiantes poder expresarse sin miedo a burlas por su fluidez oral o por el hecho de pertenecer a una cultura originaria, y de este modo pueda compartir sus saberes sin el miedo de que el conocimiento de su comunidad no sea valorado.

BIBLIOGRAFÍA

- Barriga Villanueva, R. (2018). *Políticas Lingüísticas y lenguas indígenas, entre historias, discursos, paradojas y testimonios*. Ciudad de México: Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe.
- Bertely, M. (2000). *Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*. México: Paidós.
- Casillas Muñoz, M. L. y Santini Villar, L. (2009). *Universidad Intercultural Modelo Educativo*. Ciudad de México: Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2004) *Carpeta informativa*. México DF. Obtenida de: https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/CIQE.pdf
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. 1917. Gobierno de México.
- Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB). Consultado el 10/mayo/2019 en <https://eib.sep.gob.mx/abc-de-la-interculturalidad/>
- Cristina Davini, M. (2015). *La formación en la práctica docente*. Paidós: Buenos Aires Argentina.
- Cruz Burguete, J.L. y Robledo Hernández, G. (2000). *Comitán y Las Margaritas, Chiapas: las nuevas ciudades de la frontera sur*. *Alteridades* 10 (19), pp. 99-108. Consultado en: <https://www.redalyc.org/html/747/74701909/>
- Decreto No. 2578-A-2006, Universidad Intercultural de Chiapas*. (2006). Consultado en: https://www.unich.edu.mx/wp-content/uploads/2012/03/Reglamento_academicoRIPPPA.pdf
- Fábregas Puig, A. (2008). La experiencia en la Universidad Intercultural de Chiapas. En D. Mato, *Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior*.

Experiencias en América Latina. (págs. 339- 358). Caracas: IESALC-UNESCO.

Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: Endymión.

Fregoso, Gisela; Domínguez Rueda, Fortino (2018). Cruce de vías: genealogías teóricas sobre el racismo para entender el problema de la educación en México. En G.F. Baronet, *Racismo, Interculturalidad y Educación en México* (pp. 17-38). Ciudad de México: Universidad Veracruzana.

Gasché, J. (2008). La motivación política de la educación intercultural indígena y sus exigencias pedagógicas. ¿Hasta dónde abarca la interculturalidad? En J. G. María Bertely, *Educando en la diversidad cultural. Investigaciones y experiencias educativas interculturales y bilingües* (pp. 367-400). Quito-Ecuador: Ediciones Abya-Yala.

Gobierno Municipal (29 de Mayo de 2018). *Las Margaritas*. Consultado en <http://www.lasmargaritas.gob.mx/>

Goetz, J. P. y Lecompte, M. D. (1982). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid, España: Ediciones Morata.

Gómez Gallegos, Á. (2018). *El racismo de la inteligencia en las interacciones en el aula entre docentes y estudiantes universitarios*. En B. Baronet, F. Domínguez Rueda, & G. Carlos Fregoso, *Racismo, Interculturalidad y Educación en México* (págs. 199-226). Xalapa, Veracruz: Universidad Veracruzana.

Gunther Dietz. (2017). *Interculturalidad: una aproximación antropológica*. Perfiles Educativos, Vol XXXIX, núm 156. IISUE-UNAM.

Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (México) México. *Lenguas indígenas nacionales en riesgo de desaparición: Variantes lingüísticas por grado de riesgo*. 2000 / INALI; coordinadores Arnulfo Embriz Osorio, Óscar Zamora Alarcón. México: INALI, 2012. Consultado en:

https://site.inali.gob.mx/pdf/libro_lenguas_indigenas_nacionales_en_riesgo_de_desaparicion.pdf

López Hurtado, L. E. (2010). Interculturalidad, educación y política en América Latina: perspectivas desde el sur. Pistas para una investigación comprometida y dialogal. En memoria del X Congreso Nacional de Investigación Educativa. México: COMIE.

Morin, Edgar (1999). *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*. Consultado en <http://www.bibliotecasvirtuales.com/biblioteca/Articulos/Los7saberes>.

Pérez Islas, J. (2010). La discriminación sobre jóvenes. Un proceso de construcción. *El cotidiano* 163, 35-44.

Pohlenz, J. (2009). *Seminario internacional el movimiento indígena y la educación superior en abya yala*. Ecuador: Uinpi- aw y del Conesup,

Sartorello, S. (2016). Convivencia y conflicto intercultural: Jóvenes universitarios indígenas y mestizos en la Universidad Intercultural de Chiapas. *Revista Mexicana de Investigación educativa*, Vol, 21, Num 70, pp. 719-757.

Taylor y Bogdan. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados*. Barcelona, España: Paidós.

Tubino, F. (Enero, 2011). Del interculturalismo funcional al interculturalismo crítico. *Diálogos A: Culturas, Espiritualidades y Desarrollo Andino Amazónico*. Consultado en: http://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/inter_funcional.pdf

Tuhiwai Smith Linda. (2011). Caminando sobre terreno resbaladizo. En N. Denzin y Y. Lincoln. *El campo de la investigación cualitativa* (pp. 190-230). España: Gedisa.

Universidad Intercultural de Chiapas. (2019). *Por un Chiapas igualitario y plural*. Consultado en <https://www.unich.edu.mx/>

- Van Dijk, Teun A. (2010). Análisis del discurso del racismo. *Crítica y Emancipación*, (3): 65-94.
- Velasco Cruz, S. (2018). El racismo cotidiano en la percepción de los universitarios de la Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco En B. Baronet, F. Domínguez Rueda, & G. Carlos Fregoso, *Racismo, Interculturalidad y Educación en México*. (pp. 227-244). Xalapa, Veracruz: Universidad Veracruzana.
- Walsh, K. (2005). *La interculturalidad en la educación*. Lima: Ministerio de Educación.
- Wind, A. (2011). *Las Universidades Indígenas en el mundo 1960-2010*. La Paz-Bolivia: IPASME.

ANEXOS

Anexo 1. Guión entrevista a alumnos.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL GUIÓN DE ENTREVISTA A ALUMNOS

Introducción

Esta entrevista trata de explicar la percepción de la interculturalidad presente en la UNICH, la cual es parte de la investigación para titularme en la Licenciatura en Educación Indígena de la Universidad Pedagógica Nacional.

Característica de la entrevista

La entrevista será grabada porque es la única forma en la cual se puede conservar la información que nos brindan lo más claramente posible, de otra forma no sería posible transcribir manualmente toda la información.

Se garantizará la confidencialidad de la información proporcionada en esta entrevista, es decir que únicamente yo como entrevistador tendré acceso a la misma. No se le mostrará a nadie, por lo cual pueden tener toda la confianza al expresar sus ideas. El nombre de la persona entrevistada jamás aparecerá en la tesis.

Por favor hablar con voz clara y alta para que se pueda grabar claramente la entrevista.

Temas

1. ¿En qué semestre estudias?
2. ¿Hablas una lengua indígena? ¿Cuál? O ¿perteneces a una comunidad indígena?
3. ¿Qué es para ti la interculturalidad?
4. ¿Cómo vives la interculturalidad?
5. ¿Qué tipo de interculturalidad se promueve en la UNICH?
6. ¿Crees que la educación intercultural ayuda a resolver algunas tensiones de convivencia intercultural?
7. ¿Qué acciones desarrolla la institución para promover la interculturalidad?

8. ¿Qué propondrías a la universidad para mejorar las relaciones interculturales en la institución?
9. ¿Cómo concibes la lengua indígena frente al español?
10. ¿Cómo concibes tu lengua originaria frente a las demás lenguas indígenas?
11. ¿Cómo son las relaciones de convivencia entre compañeros indígenas y no indígenas en la universidad?
12. ¿Alguna vez alguien te ha dicho comentarios racistas? Puedes por favor decirme qué te han comentado
13. ¿Alguna vez te has sentido discriminado?
14. ¿Puedes mencionar alguna situación en la que te has sentido discriminado/a?
15. ¿Cómo son las relaciones con tus profesores?

¡GRACIAS!

Anexo 2. Guión de entrevistas a docentes.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

ÁREA ACADÉMICA 2: DIVERSIDAD, CIUDADANIA Y EDUCACIÓN.

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA.

GUIÓN DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD A MAESTROS

- **Introducción**

Esta entrevista trata de explicar la percepción de la interculturalidad presente en la UNICH, la cual es parte de la investigación para titularme en la Licenciatura en Educación Indígena de la Universidad Pedagógica Nacional.

Característica de la entrevista

La entrevista será grabada porque es la única forma en la cual se puede conservar la información que nos brindan lo más claramente posible, de otra forma no sería posible transcribir manualmente toda la información.

Se garantizará la confidencialidad de la información proporcionada en esta entrevista, es decir que únicamente yo como entrevistador tendré acceso a la misma. No se le mostrará a nadie, por lo cual pueden tener toda la confianza al expresar sus ideas. El nombre de la persona entrevistada jamás aparecerá en la tesis.

Por favor hablar con voz clara y alta para que se pueda grabar claramente la entrevista.

Temas

1. ¿De qué lugar es originario?
2. ¿Habla una lengua indígena?
3. ¿Cuántos años lleva siendo de maestro/maestra?
4. ¿Cuál es su formación académica? ¿Dónde estudio?
5. ¿Cuál es su percepción de interculturalidad?
6. ¿Qué retos enfrenta al ser profesor en una universidad intercultural?
7. ¿Cómo promueve en el aula y en la Universidad prácticas interculturales?
8. ¿Qué prácticas interculturales están presentes en la UNICH?
9. ¿Considera que la educación intercultural resuelve problemáticas de la comunidad?

10. ¿Qué papel tiene la lengua indígena en el aula?
11. ¿Cree que la educación que imparte la UNICH es pertinente?
12. ¿Hay conflictos entre alumnos? ¿De qué tipo son?
13. ¿Cómo considera que son las relaciones entre alumnos de la universidad?
14. ¿Ha visto o sabe de casos de discriminación?

Gracias